PRESUPUESTO PROVINCIAL: NO HUBO SESION

SANTA FE, 25 (Télam). — Fracasó nuevamente esta mañana, por falta de número, la sesión de la Cámara de Diputados de la provincia convocada para considerar el proyecto de presupuesto general de gastos y recursos para 1974.

Aunque al recinto de deliberaciones hubieran concurrido los legisladores necesarios para que el cuerpo pudiera sesionar, el proyecto de presupuesto nó hubiera podido ser analizado, por cuanto se carecía todavía del despacho correspondiente de la comisión de presupuesto y hacienda.

Los diputados, ante el fracaso de la sesión, han sido convocados nuevamente para mañana a las 10.

LIGAS AGRARIAS: PARO

SANTA FE, 25 (Télam). — Se cumple con absoluta normalidad, el paro por 48 horas dispuesto por las ligas agrarias del norte santafesino.

Los trabajadores rurales no realizan ningún tipo de tarea, limitándose a permanecer en sus lugares de trabajo.

La medida de fuerza es en reclamo de mayor porcentaje en las retribuciones de comercialización de algodón y girasol, por parte del gobierno nacional.

CARCLO: POLITICA DE CARNES

SANTA FE, 25 (Télam). — La Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste (CARCLO) señaló hoy que las bases para una política nacional de carnes deben establecerse sobre la aplicación de la ley federal, cuantificación de la faena y "la eliminación de precios topes a hacienda en pie fijando en cambio un gravamen del dos por ciento".

En una declaración emitida aquí, la entidad se refiere también a los frigoríficos bajo control estatal. Indica que la planta Lisandro de la Torre, de CAP, debe ser traspasada a la municiualidad de Buenos Aires; el frigorífico La Negra a una cooperativa de trabajadores "y las regionales de la empresa deben volver a los productores".

Sobre ese aspecto, CARCLO estima que para descentralizar CAP "deberá constituirse en cada planta frigorífica una sociedad con participación de todos los productores ganaderos que pertenezcan a su zona de influencia". Estas empresas o sociedades regionales, según CARCLO "deberán estar encuadradas en los términos de la ley federal de carnes y solicitar capital proveniente del fondo ganadero para subvencionar sus necesidades de inversión".

Lo Dijo Balbín

Destino Incierto de Santa Fe

CAPITAL FEDERAL, 25. (Especial). — Durante el almuerzo ofrecido ayer al doctor Ricardo Balbín por las mujeres radicales de la tercera sección electoral de la provincia de Buenos Aires, el líder de la UCR se refirió a la situación institucional del país y manifestó: "Ha triunfado en el país la idea de la convivencia y de las grandes coincidencias, pero estamos preocupados por el destino de las instituciones. Nosotros discutimos con votos las situaciones internos y los otros discuten con tiros la lucha de rivalidades. Estamos preocupados por el destino incierto de Santa Fe, donde deliberadamente se están creando situaciones que ponen en peligro la estabilidad institucional".

Más adelante puntualizó el doctor Balbín: "No debe jugarse con fuego ni arrojar nafta a la hoguera de la descomposición. Al respecto señaló que èn una reciente conversación mantenida en Venado Tuerto con dirigentes sindicales y legisladores les expresó que estaba dispuesto a llegar hasta las más altas instancias de la República, incluso a Perón, para manifestarle que "sus amigos están jugando para que se quiebre el orden institucional en la provincia de Santa Fe".

"No son momentos —añadió— para perder el tiempo. Hemos expuesto nuestro pensamiento y nuestras ideas a lo largo y a lo ancho de la República. Hace unos pocos días excedimos el límite de esta gestión y exteriorizamos hacia afuera la palabra del radicalismo. En Los Toldos, en Venado Tuerto, y ahora en San Vicente".

Tras manifestar que veía muchas caras nuevas en la reunión se preguntó: "¿Qué es lo que acontece en la República? ¿Qué pasa con los hombres que disienten con nosotros y están ahora bajo la misma carpa? ¿O es que a veces los gobernantes llegan muy alto y pierden contacto o no tienen bien sintonizadas las aspiraciones y sentimientos del pueblo.".

Seguidamente habló acerca de cierta "descomposición" en el oficialismo y agregó más adelante que se alegraba de la derrota de su partido en el comicio del 11 de marzo, porque entonces el radicalismo tenía la autoridad moral suficiente para señalar desde alujo aquellas situaciones. "Desde aquí les digo: si es verdad lo que está dispuesto a hacer el presidente de la República —el presidente de todos los argentinos— queremos creerle, pero también debo decirle que desde sus equipos hay gente que está desvirtuando el gobierno".

A continuación dio un ejemplo de cómo, algunas veces, pueden ponerse en peligro las instituciones refiriéndose al presupuesto enviado por el entonces presidente Illia, a la cámara, en 1965. Se le negó dicha ley de presupuesto, agregó, y los que lo hicieron creyeron en ese entonces que trabajaban para el país y estaban trabajando en contra del país. Sin mencionar esa agrupación indicó seguidamente el caudillo radical que en ese año —1965— el Movimiento de Integración y Desarrollo, al que pertenece el actual gobernador de la provincia de Santa Fe, doctor Carlos Sylvestre Begnis, se había sumado a esa "aventura". "Se pusieron de acuerdo, al lado de los enemigos de las instituciones. Cada uno creía que venía para él y vino contra todos: contra el país. Y el país cayó. Lo que ocurre actualmente en Santa Fe —manifestó— puede determinar que empiecen a bambolearse las instituciones, es decir el destino de todos los argentinos. O salvamos estas instituciones o llorarán sobre la muerte de muchos argentinos".

Sobre la terminación de su alocución, el líder radical manifestó que el gobierno había triunfado con el respaldo de casi siete millones y medio de argentinos preguntándose a continuación: ¿Qué les pasa a los triunfadores. Están emborrachados de poder o fueron a la victoria con discrepancias que hoy el pueblo está sufriendo...?".

Concluyó su discurso expresando que el radicalismo tiene sólo un objetivo fundamental que es el mantenimiento de la legalidad y de las instituciones, y que su única mira es 1977 para que el pueblo pueda votar.

Con anterioridad al doctor Balbín hicieron uso de la palabra el doctor César García Puente y el señor intendente de San Vicente, Luis Ernesto Ferrere.

El titular del comité bonaerense de la UCR, Dr. García Puente, manifestó que: "La tribuna del radicalismo ya no enarbola la bandera lel radicalismo sino la bandera azul y blanca. Se congregan en esta mesa hombres y mujeres que no nos acompañaron en la contienda electoral y que dicen: adelante, doctor Balbín, que los derrotados también triunfan en la República".

Sylvestre Begnis en Rosario

Desde hora temprana atendió su despacho en la delegación local de la gobernación, el doctor Carlos Sylvestre Begnis. La primera tarea del titular del Poder Ejecutivo santafesino fue la correspondiente a la atención de diversos asuntos, para luego atender las audiencias concertadas previamente.

Fueron recibidos por el primer mandatario las autoridades de la Bolsa de Comercio; integrantes de las comunas de Cafferata y San Francisco, junto con miembros de la cooperadora del Colegio Juan XXIII; delegados del Servicio de Anestesiología de Rosario; la señora María Elena Araya de Colombres y el doctor Moisés Sacks, del Centro de Medicina Nuclear; integrantes del Centro de Hoteleros de Rosario; el reverendo padre Jorge Berti, de la parroquia Nuestra Señora de la Rocca; representantes de la cooperadora de la Escuela Jesús Obrero y el intendente municipal de Villa Constitución, señor Reimundo Giambroni.

Para esta tarde están previstas las visitas al doctor Sylvestre Begnis de funcionarios de la Prefectura Gran Rosario; intendente municipal de Pérez, señor Juan Scoccia; señor Santos Feresi, de la Escuela República de Venezuela; señor Miguel Córdoba; doctora Nélida Carabussi y señorita María Angélica Bloedorn.

Además diversos funcionarios del Poder Ejecutivo desarrollaron acitvidades en nuestro medio, en la delegación local de la gobernación. Entre ellos, el doctor Samson Meyer Krupick director general de Atención Médica; señor Rodolfo Petrich, secretario de Prensa y Difusión y doctor Rafael González Bertero, subsecretario de Acción Comunal.

Gobernador Declarado "Persona no Grata"

COMODORO RIVADAVIA, 25 (Télam). — El gobernador de Chubut, Benito Fernández, ha sido declarado "persona no grata" por la CGT de esta ciudad, que anunció que la medida se mantendrá hasta tanto se "separe de sus cargos a los ministros de Gobierno, José Rementeria y de Bienestar Social, Roque Azzolina, y al jefe de la Policía Federal, Julio Diéguez.

La noticia fue difundida en coincidencia con el viaje de Benito Fernández a la Capital Federal, donde expresó hoy su "satisfacción" por "la normalización de las 62 Organizaciones de las ciudades de Comodoro Rivadavia y Trelew".

Precisamente esas dos ciudades representan los focos de mayor reacción contra el gobernador y sus ministros, a los que se acusa de haber propiciado el pasado 21 de febrero la "represión policial" contra los obreros del SUPE que dejó como saldo dos muertos.

La CGT de Comodoro Rivadavia, al comunicar hoy su decisión de declarar al gobernador "persona no grata" autoconvoca también a realizar una marcha de protesta pacífica "cuando se detecte su presencia en esta ciudad".

Coincidentemente, las 62 Organizaciones Peronistas anunciaron a través de una declaración que han quedado normalizadas en esta ciudad, a pesar del retiro de varios gremios, encabezados por el secretario general de la CGT Mario Morejón.

APOYO A LA "GRAN PARITARIA"

MENDOZA, 25. (Télam). — La Confederación General del Trabajo local señaló ayer en un comunicado, su apoyo a la "Gran Paritaria Nacional".

Agregó que "si bien es sabido que dentro del proceso de cambio que el Movimiento Nacional Justicialista propone como proyecto económico-político, se mueven fuerzas infiltradas que responden a intereses espurios, aquí en Mendoza, son absolutamente minoritarias".

La CGT mendocina anunció que "denunciará públicamente a todo aquel que pretenda usar legítimas banderas de reivindicaciones obreras para sembrar la anarquía y el caos".

Reiteró que "se encuentra en estado de movilización en defensa del proyecto de Argentina potencia y de su indiscutido jefe, el general Perón".

Finalmente, el documento expresó que "nada ni nadie podrá impedir que el año 2000 nos encuentre unidos y felices, viviendo en una patria justa, libre y soberana".

Pedido: Ruptura con Chile

LONDRES, 25 (Télam-EFE) — La inmediata ruptura de relaciones con Chile fue solicitada hoy al gobierno de Wilson por 125 organizaciones sindicales de todas las ideologías izquierdistas en Gran Bretaña.

El llamamiento estaba contenido en la resolución final de la conferencia de solidaridad con la "Unidad Popular" chilena que se celebró el fin de semana en la ciudad inglesa de Birmingham.

La resolución pide por la suspensión de las ventas de armas y otros créditos a la junta militar, además de la ruptura de relaciones diplomáticas y una investigación en los negocios británicos en Chile para averiguar si alguno está vendiendo armas en privado.

SABOTEAN EL PACTO SOCIAL

C. FEDERAL 25 (Télam). La Agrupación Justicialista de Gas del Estado, en denuncias formuladas ante el ministro de Trabajo, la CGT y las 62 Orgnizaciones, afirma que tanto el sindicato de la empresa como la federación "sabotean el pacto social", al "incitar al paro y quite de colaboración".

Afirma la entidad en telegramas al ministro Ricardo Otero; al titular de la CGT, Adelino Romero y al secretario general de las 62 Organizaciones, Lorenzo Miguel que "la conducción gremial de Gas del Estado sabotea de este modo el proceso de reconstrucción nacional en que está empeñado el gobierno popular".

Mendoza: Versión Desmentida

MENDOZA, 25 (Télam). — Un funcionario de la empresa Agua y Energía negó hoy aquí que un helicóptero que opera por cuenta de la repartición haya sido atacado "por un avión militar no identificado", según indicaba una versión.

El ingeniero jefe de la división Cuyo, de Agua y Energía, Cosme Rodríguez, negó que el helicóptero hubiera sido "protagonista de cualquier circunstancia extraña a su tarea", agregando que el aparato regresará a su base en Mendoza "entre hoy y mañana".

Informó el ingeniero Rodríguez que el helicóptero en cuestión, conducido por Aldo Pedemonte, se encuentra en la zona de El Tambolar-Caracoles, en la provincia de San Juan, colaborando en los estudios de las cuencas cordilleranas, que realiza una comisión de Agua y Energía.

Salarios: Perón no Arbitrará

C. FEDERAL, 25. (Télam). — El ministro de Economía, José B. Gelbard, hizo una terminante desmentida, luego de la reunión que mantuvo este mediodía con el presidente de la República.

El señor Gelbard desmintió que tanto la "Confederación General Económica, la Confederación General del Trabajo, o el equipo económico, hayan expresado que el presidente sería el árbitro en el problema de incrementos salariales".

PERON RECIBIO A MINISTROS

C. FEDERAL, 25. (Télam). — El ministro de Economía, José B. Gelbard, entrevistó a mediodía al presidente Perón, en la residencia de Olivos para informarle del resultado de las negociaciones realizadas con la CGT y CGE para fijar las nuevas pautas para la política de precios y salarios.

Con anterioridad, Perón había recibido al canciller Alberto Vignes; el ministro del Interior, Benito Llambí; el secretario técnico de la Presidencia, Gustavo Caraballo; el jefe de la Casa Militar, coronel Alberto Corral, y el secretario de Gobierno y Militar, coronel Vicente Damasco.

También estuvo en Olivos con el jefe del Estado, el secretario general de la Presidencia, Vicente Solano Lima.

Perón, que había comenzado su actividad oficial a las 9, se retiró de su despacho a las 12.

DECLARACIONES EN BARILOCHE

SAN CARLOS DE BARILOCHE, 25. (Télam). — El ministro de Economía, José B. Gelbard, afirmó aquí que "la Gran Paritaria Nacional" no se reúne para tratar salarios, sino para discutir todo lo que tiene que ver con el acta de compromiso nacional".

Gelbard, que formuló declaraciones durante su breve permanencia de fin de semana en esta ciudad, agregó que "la CGT ha observado varios puntos que tendrán que someterse a consideración del teniente general Perón, porque no encontraron eco suficiente en el equipo económico"

Con respecto a la Empresa Nacional de Energía (ENE), señaló que se pretende crear un organismo coordinador de todos "los elementos que tienen que ver con la energía".

Sigue un Paro de Bancarios

C. FEDERAL, 25 (Télam). — Se mantiene sin variantes el conflicto gremial que desde hace una semana mantienen los empleados del Banco Nación, en protesta por la cesantía dispuesta contra 53 integrantes de su personal en virtud de la ley de prescindibilidad.

En tanto, entraron en el tercer día de su huelga de hambre los cin bancarios —cuatro hombres y una mujer— que resolvieron ayunar hasta que "sea reincorporado el último de los cesantes" en esa entidad bancaria.

Los huelguistas cumplen su protesta en el local de la organización Nacional de Trabajadores Radicales (ONATRA), ubicado en San José 189 de esta capital, organismo colateral del Movimiento de Renovación y Cambio del Radicalismo, que lidera Raúl Alfonsín.

Por su parte el cuerpo provisorio de delegados del Banco Nación fijó su posición sobre el paro a través de un comunicado en el que se expresa que "la medida se mantendrá hasta que se reincorpore a los cesantes, según lo resolvieron en asamblea 4.500 compañeros".

AÑO LX — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 13.726

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

8 PAGINAS $1.-

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS — ROSARIO, Lunes 25 de Marzo de 1974

Otro Agente Ultimado

ESCOBAR (Bs. Aires), 25 (Télam). — Un policía resultó muerto y otro sufrió graves heridas al ser atacados desde un automóvil en marcha por desconocidos que les dispararon con ametralladoras.

La agresión se produjo esta madrugada, a las dos, en la playa de estacionamiento del Expreso Paraná, en la esquina de Alberdi y Estrada.

Los agentes Amado Alegre y Carlos Maidana, se hallaban de vigilancia para evitar alteraciones del orden, por cuanto el personal de la empresa mantiene un conflicto laboral.

Desde un automóvil no identificado, varios desconocidos les dispararon ráfagas de ametralladora y huyeron.

El agente Maidana, con graves heridas en el tórax, fue trasladado al hospital de Escobar donde poco después falleció.

SUBOFICIAL POLICIAL MUERTO

C. FEDERAL, 25 (Télam). —Fueron detenidos hoy los ocupantes del Peugeot —dos menores de 17 y 16 años— que ayer protagonizaron una espectacular persecución con un móvil policial.

El patrullero chocó y, como resultado de ello según informó la oficina de prensa de la policía federal un suboficial resultó muerto, mientras que un cabo y un agente recibieron heridas.

El comunicado, que modifica la información policial de ayer, expresa que a las 16.30 un móvil de la seccional 11ª perseguía a un Peugeot 504, chapa C-377.555, tripulado por un hombre y una mujer, que había sido robado el sábado 23 de un garaje.

Durante la persecusión, se habían intercambiado disparos entre los policías y los delincuentes.

El tiroteo fue advertido por un patrullero del 4º cuerpo de vigilancia, que había acudido a Mercedes y Yerbal, en las inmediaciones de la estación Floresta del F. C. Sarmiento, donde una joven intentaba suicidarse.

De inmediato, este segundo móvil policial se alnzó en persecución del Peugeot, tras dejar en buen recaudo a la joven suicida. A los pocos metros, el patrullero de la sección 11ª se detuvo al reventársele una goma, continuando el operativo sólo el móvil del 4º cuerpo.

Al llegar a la intersección de Joaquín V. González y Yerbal, el Peugeot rozó al patrullero, éste chocó contra un camión y, finalmente, se estrelló contra una columna de alumbrado. En esas circunstancias, perdió la vida el suboficial Daniel Giachino y resultaron heridos el cabo primero Roberto Núñez y el agente Carlos Cisneros, quienes permanecen internados en el hospital Churruca.

Jubilados Cobrarán Salario Familiar

C. FEDERAL, 25 (Télam). — Los beneficiarios del régimen nacional de previsión que perciban jubilaciones o pensiones, tendrán derecho a partir del 1º de junio próximo a las asignaciones familiares dispuestas para el personal en actividad.

Así lo dispone un decreto del Poder Ejecutivo dado a conocer hoy.

Establece el decreto en su parte resolutiva que los integrantes de la clase pasiva tendrán este derecho sin sujeción a antigüedad alguna en su condición de beneficiarios del régimen nacional de previsión. Para esto sólo es condición que el cónyuge o hijo que las generan residan en el país, salvo que la ausencia no exceda de seis meses en cada año calendario o que a juicio de la caja correspondiente aquella responda a razones atendibles.

Agrégase, que las asignaciones familiares no se consideran, a ningún efecto, integrantes del haber de la prestación jubilatoria o de pensión. Con la excepción de la asignación por matrimonio, que se pagará a ambos cónyuges si los dos fueran acreedores a esa ayuda, no podrán abonarse a más de un jubilado o pensionado asignaciones familiares que tuvieren origen en la misma causa.

También se estipula que las asignaciones por hijo, familia numerosa, escolaridad y de ayuda escolar primaria se entenderá por hijo el propio del jubilado pensionado o de su cónyuge, ya sea matrimonial, extramatrimonial o adoptado legalmente.

SIETE BANCOS EXPROPIADOS

C. FEDERAL, 25 (Télam). —El gobierno nacional dispuso la expropiación de siete instituciones bancarias privadas al reglamentar hoy por decreto la ley 20.522 y disponer que el Estado se haga cargo de los bancos, una vez aprobadas las indemnizciones correspondientes.

Las instituciones comprendidas en el decreto, que lleva el número 889, son el Banco Argentino de Comercio, el Banco Argentino del Atlántico S. A., el Banco Francés del Río de la Plata, Banco Popular Argentino, la sucursal Bahía Blanca del First National City Bank (ex Banco de Bahía Blanca) y las filiales Córdoba y Rosario del Banco de Santander S. A., que llevaban las denominaciones originales de Banco Comercio e Industria de Córdoba y Banco Mercantil de Rosario, respectivamente.

La norma legal sancionada hoy dispone que, una vez aprobadas las indemnizaciones el Estado se hará cargo del activo y pasivo de los cuatro primeros y de los activos de las tres restantes sucursales. En este caso, los pasivos quedarán a cargo exclusivo de las dos entidades financieras (Banco de Santander y City Bank).

REEMPLAZO

SALTA, 25 (Télam). — La encargada de reemplazar en el parlamento nacional al diputado nacional por Salta, Anselmo Villada, que falleció de un paro cardíaco el viernes último en la Capital Federal, es la señora Matilde Vedia de Gil.

La legisladora, de 46 años, se encuentra alineada dentro de la "ortodoxia" justicialista que critica la gestión del gobernador Miguel Ragone y cuestiona la "infiltración marxista" dentro del peronismo.

VOCERO DE LA SEDICION

C. FEDERAL, 25 (Télam). — El Sindicato de Prensa de la Capital Federal, al referirse a la reciente clausura del diario "El Mundo", expresa en una declaración que "la desaparición de un diario es siempre un perjuicio para los trabajadores", pero califica al periódico como "vocero de la sedición".

Señala en su delaración que por ese motivo "ni la invocación a la libertad de prensa, ni la apelación a la fuente de trabajo, pueden esgrimirse como argumentos para que el gobierno del pueblo permita la existencia de voceros de la sedición antipopular y antinacional, que insisten en desconocer y atacar la voluntad de las mayorías".

El comunicado del Sindicato —que lleva la firma de su titular Victor Alvarez— agrega que "no es razonable exigir al poder gubernamental que tolere la difusión maliciosa de los hechos del grupo subversivo declarado fuera de la ley", por cuanto "eso no ha sido permitido en ningún país y en ninguna etapa del mundo".

Aclara la entidad que sus postulados siguen siendo "por la liberación nacional, la reconstrucción del sindicato y la unidad del gremio" y que en tal sentido "no aceptamos pasos de actividades que conspiren contra los fines nacionales y sociales señalados".

EL ESTATUTO DEL PERIODISTA

C. FEDERAL, 25 (Télam). — El 25 de marzo de 1944, el entonces vicepresidente de la Nación y secretaria de Trabajo y Previsión, coronel Juan Perón, promulga el Estatuto del Periodista Profesional —después ley 12.908—, un instrumento por el cual se establecieron normas de estabilidad y protección al trabajador de prensa.

A 30 años de esa histórica decisión, el Sindicato de Prensa de la Capital Federal destaca, a través de un comunicado, los beneficios que la vigencia de los estatutos profesionales han aportado al gremio y ratifica su compromiso de perfeccionarlos.

Asimismo señala que el 25 de marzo, "Día del Trabajador de Prensa" volverá a ser la fecha de festejo y descanso, como lo fue hasta 1955.

Por último puntualiza que "superada, con la unión y el aporte de todos, la división sindical, podremos reconstruir la solidez y el poderío de los trabajadores periodísticos en una sóla organización gremial, local y nacional".

Ejecutivo Asesinado a Quemarropa

C. FEDERAL, 25 (Télam). — Jorge Oscar Wahelich, de origen brasileño, ejecutivo de una empresa textil, fue asesinado esta mañana por un grupo de 8 sujetos que llegaron hasta su domicilio en dos automóviles, se informó en fuente policial.

El hecho ocurrió esta mañana, alrededor de las 8, en la calle Diego Palma 1899 de San Isidro.

Los delincuentes llegaron al lugar en dos automóviles, una pick-up y un Ford Falcon. Descendieron rápidamente, llamaron a la puerta y al aparecer Wahelich dispararon contra él a quemarropa.

Wahelich murió en el acto, y los sujetos huyeron en la pick-up, dejando abandonado el otro automóvil frente a domicilio indicado.

Una Cosa Lógica a su Edad

BARCELONA, 25. (Télam - ANSA). — El urólogo barcelonés doctor Antonio Puigvert, manifestó hoy haberle "sorprendido" una información de Buenos Aires, según la cual él iría a la capital argentina o el presidente Juan Perón vendría a visitarle.

"Cuando estuve en Buenos Aires en noviembre encontré al general Perón muy requetebién, y mis noticias son las de que sigue muy bien, por lo que me sorprende lo publicado de que yo iría a verle o que él vendría aquí", dijo el doctor Puigvert, quien hace años intervino de próstata a Perón y después le atendió periódicamente hasta su regreso a la Argentina.

El doctor Puigvert comentó que "el general Perón se lamentó de que la humedad de Buenos Aires no le sentaba bien después de haberse acostumbrado a la sequedad de Madrid, cosa lógica y más a su edad, pero yo le lije que con el tiempo se acomodaría al clima bonaerense".

Presupuesto Provincial: Posición de las "62"

SOSTIENEN QUE LOS RECURSOS NO DEBEN SER CERCENADOS

Las "62 Organizaciones Rosario" han dado una declaración en la que expresan que, como "brazo político de los trabajadores rosarinos, se hacen un deber llegar a los compañeros legisladores provinciales y a la opinión pública en general, respecto a un tema que mucho se ha hablado en los últimos días". Se trata de la posición ante el presupuesto de la provincia de Santa Fe.

Recuerdan palabras del teniente general Perón, por lo que solicitan para la población santafesina y para el gobierno "una adecuada estructura acorde con las necesidades de la provincia, tales como salud pública y educación. Agrega dicha organización que "también hay que tener en cuenta que para desarrollar una política justicialista, el gobierno debe poseer un cuerpo de política adecuado para la defensa civil; para ello es necesario tener un cuerpo policial con personal capacitado y dedicado con exclusividad a la atención de su profesión específica y para ello deben obtener un salario retributivo justo. Y además contar con los elementos técnicos necesarios para combatir la delincuencia organizada".

También hace presente que la "provincia carece de obras adecuadas para proyectarse hacia el resto del país", por lo que las "62 Organizaciones" se hacen solidarias "con la posición asumida por los intendentes y presidentes de comunas del sur de la provincia, que sostienen que no debe cercenarse el presupuesto provincial, pues ello redundaría en perjuicio del pueblo santafesino, al limitarse las partidas para obras y servicios públicos, creando desocupación y con el riesgo de no poderse pagar los sueldos de la administración pública. Además el cercenamiento del rubro coparticipación trabaría el desenvolvimiento de muchas poblaciones que requieren obras cuya urgencia debe ser atendida de inmediato".

En la parte final de la declaración reiteran que su posición está apoyada en manifestaciones del presidente de la Nación: "Nosotros, como justicialistas, levantamos una bandera tan distante de uno como de otro de los imperialismos dominantes. No creo que haya un argentino que no sepa lo que ello significa. La consolidación de la doctrina será la base de la consolidación del movimiento".

ALMUERZO DE LA CGT

El próximo sábado, a las 13.30, en las instalaciones de la Sociedad Rural será servido un almuerzo organizado por la CGT Regional Rosario, en agasajo de los adquirientes de las 2.040 viviendas del barrio "José Ignacio Rucci", al que se invitará a altas autoridades nacionales, provinciales y municipales.

Satisface la Campaña de Esclarecimiento a las Unidades Básicas

En el día de ayer el Plenario de Unidades Básicas del Movimiento Nacional Peronista "23 de Septiembre", con la reunión realizada en la localidad de Arroyo Seco, en lo que participaron delegados de los distritos del departamento Rosario, ha cerrado su campaña de esclarecimiento y difusión que venía realizando en los distintos departamentos, con motivo del próximo Congreso de Unidades Básicas que se llevará a cabo el día 31 del corriente en las instalaciones de la Sociedad Rural, bulevar Oroño Nº 2420.

Cabe señalar que nuestros representantes —expresa el comunicado —han sido escuchados con sumo interés y es así que se han identificado con nuestra posición y comprometido su asistencia representantes de todos los departamentos de la zona sur de nuestra provincia.

CONFERENCIA DE PRENSA

Mañana, a las 11, se llevará a cabo una conferencia de prensa organizada por la Asamblea General de Unidades Básicas, en el local de calle Santa Fe y Laprida.

La información suministrada por la agrupación política señala que pertenece al Peronismo Ortodoxo, que se rige por las disposiciones del Consejo Superior Peronista. Esto se deja aclarado por parte de la agrupación para evitar confusión y creando efectos más nocivos todavía.

UNION CIVICA RADICAL

La mesa directiva de la sección primera, comunica a sus afiliados en general que se encuentran a disposición de los mismos los padrones electorales internos, para las próximas elecciones del 12 de mayo, siendo el período de tachas hasta el 31 del corriente. A tal efecto el comité está habilitado los lunes, miércoles y viernes de 20 a 22, en avenida Pellegrini 584.

Por otra parte la comisión directiva y las subcomisiones de la misma acción, informa que el día 27 del corriente celebrará una reunión extraordinaria en su local partidario, recomendando la puntual asistencio de los convocados dada la importancia de los temas a considerar.

LA "PEATONAL" EN TINIEBLAS

Continuando con las obras de remodelación de la avenida Córdoba, en el tramo comprendido entre las calles Laprida y avenida Corrientes, que será convertido en "peatonal" se están retirando las farolas del alumbrado público que tenían como función iluminar el sector.

4Como consecuencia, la zona carecerá de tal servicio todo el tiempo que demore la instalación del nuevo sistema que habrá de emplearse, el cual estará compuesto por artefactos tipo "araña", a razón de cuatro conjuntos por cuadra, de tres lámparas de gas de mercurio de 125 kilowatios cada uno, suspendidos en el centro de la calle.

Es decir, que hasta el 20 de mayo próximo, fecha en que según se calcula, podrá realizarse una prueba con vistas a la inauguración de todo el conjunto de la "peatonal", dispuesta para el día 25 de ese mes, el sector habrá de contar como única iluminación con la que brinden las vidrieras de los negocios, los cuales por otra parte, permanecen iluminadas sólo hasta determinada hora. A partir de esa hora, la avenida Córdoba, en el tramo a que nos referimos, quedará sumida en tinieblas.

Se dirá que las farolas era muy poco lo que iluminaban, pero aun así, la calle, por lo menos, no quedaba totalmente a oscuras, como evidentemente sucederá ahora.

Ante ello, surge la necesidad de que las autoridades municipales, adopten las providencias para que eso no ocurra y dispongan reinstalar las farolas, hasta tanto se pueda brindar el servicio que prestará el nuevo sistema.

Piden Igualdad de Posibilidades

En una declaración hecha pública, la Confederación General de Profesionales (CGP) ratifica algunos enunciados de su decálogo aprobado en la convención celebrada en septiembre de 1973, por lo que aspira a la concreción de "una democracia social, en cuyas bases los profesionales compartan en igualdad de condiciones con otros sectores organizados sus responsabilidades y deberes".

Agrega que dispondrá todo su esfuerzo "en la obtención de un genuino progreso integral y orgánico del país, sin caer en un desarrollo futuro hipotético que pretenda encubrir irresponsabilidades inmediatas", a la vez que aspira a "armonizar el pensamiento universal, adecuándolo al devenir, para que sea instrumento eficaz de la realización y liberación del hombre".

Tras otras consideraciones y con referencia a la política universitaria, la citada confederación dice que "en la comunidad organizada la universidad no es un compartimiento estanco, independiente y libre del conjunto de motivaciones emergentes del cuerpo social. Debe tratarse como parte de un todo orgánico e indivisible, y no como entelequia abstracta y aislada". Sostiene asimismo que "cualquier intento de dar a la realidad universitaria un comportamiento distinto de tonalidades diferenciales con las circunstancias y modalidades del todo, está reñido con la expresión mayoritaria consagrada por el cuerpo electoral de la nación".

Por todo ello declara que "la universidad argentina debe estar en la búsqueda de una auténtica cultura nacional, teniendo por mira la concreta y real identificación de sus profesores con aquel objetivo puesto en marcha para la liberación sin sujeción a ningún interés foráneo. En las posiciones extremas de las ideologías imperialistas, su ser, debe definirse categóricamente en la tercera posición, tan distante del capitalismo deshumanizante como del colectivismo ateo".

Finalmente dice que la confederación "aspira a que se cristalice una universidad auténticamente popular y jerarquizada, cuyos cuadros de profesores y directivos trasunten no sólo una real vocación de claustro y servicio, sino que se hallen consustanciados con estos enunciados para que las casas de altos estudios lleguen a ser la palanca y el nervio de la reconstrucción y liberación nacional".

Fueron Sorteados Unos Certificados

La Caja Nacional de Ahorro y Seguro ha realizado un nuevo sorteo de certificados de ahorro con estímulo, recientemente, en la administración central de la institución. Resultaron favorecidos los certificados con la siguiente numeración: 64.616; 90.439; 48.331; 14.231; 57.994; 67.562; 1.249; 30.748; 42.503; 47.767; 79.969; 27.921; 513; 46.187; 56.988 y 94.800, como así también todos los certificados cuya terminación sea 616 y 439.

¿DERECHOS LESIONADOS?

Para expresar su preocupación por el anunciado propósito de recurrir a treinta profesionales extranjeros para ocupar cargos técnicos en el INTA, la Sociedad Rural Argentina ha remitido una nota al secretario de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación, ingeniero agrónomo Horacio C. E. Giberti.

Señala que el nombrado organismo oficial no ha dado —al menos públicamente— razones claras y valederas que justifiquen este proceder, "a todas luces atentatorio contra los legítimos derechos de universitarios y especialistas argentinos. Por lo contrario, hemos tenido noticia de que ha procedido a desplazar de sus funciones a quienes con todo mérito las ejercían desde hace tiempo.

"Esta actitud, contraria a los intereses nacionales —sigue la nota— no encuentra explicación que satisfaga de modo suficiente a la opinión pública ni mucho menos al sector agropecuario. En efecto las designaciones —sea por vía de contrato o de nombramiento— provocan cesantías y desempleo de ciudadanos argentinos, cuya capacidad o conducta no han sido objetadas válidamente, con el agravante de que no son reemplazados con otros técnicos argentinos, sino con expertos extranjeros, a quienes, según se tiene entendido, no se les exige concurso de antecedentes, en violación de todas las disposiciones vigentes.

"Mientras tanto, sorprende que en Argentina no haya técnicos disponibles para las especialidades requeridas por el INTA, que aparte de invocar las imprecisos "razones de servicio" sostiene que tales "tareas no pueden ser realizadas por personal actualmente en actividad", lo que no es impedimento para que en lugar de contratar profesionales de otra nacionalidad, se satisfagan sus necesidades con argentinos.

"Cabe recordar el alto grado de perfeccionamiento alcanzado por nuestra universidad que ha sabido capacitar técnicos de reconocida valía, que hoy prestan sus servicios en otros países y debemos destacar la campaña llevada a cabo por el gobierno para promover y facilitar el reintegro a la República de tales técnicos, cuyo éxodo ha provocado tanto daño a los intereses nacionales.

"Desde luego, el señor secretario sabrá comprender y aceptar que la Sociedad Rural Argentina no se opone por sistema a que "todos los hombres del mundo que quieran habitar este suelo" se radiquen en el país y con su trabajo se sumen al progreso nacional. Pero sí pretende nuestra entidad que el proceder oficial sea congruente y antes de buscar en el exterior, busque en nuestro territorio hombres capaces y argentinos, que los hay en número y valor, como a todos nos consta.

"Recientemente en la Agencia de Extensión de Canals del INTA se ha nombrado a un ingeniero agrónomo uruguayo para desempeñar funciones de jefe de agencia, sin constatar previamente si en el país no hay otros expertos de igual o mayor prestigio y preparación, atentando así contra el primer derecho de todo argentino de trabajar en su propio país. Este sería uno entre otros casos similares que, según se anuncia, se acerca a 40 técnicos extranjeros.

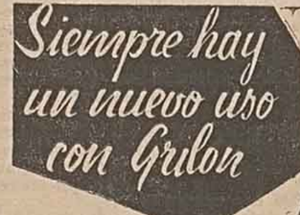
"Debido a la situacion creada, que agravia a nuestros profesionales solicitamos a S. E. su personal intervención para que se revea, sin dilaciones, la medida adoptada por el INTA y se asegure a nuestros profesionales y técnicos el empleo que les garantiza el artículo 16 de la Constitución Nacional con el único requisito de su idoneidad".

MINISTERIO DE ECONOMIA - SECRETARIA DE ENERGIA - AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

Llámase a licitación pública Nº 6 p/el tendido de cables armados subterráneos desde C. D. Mendoza hasta S.E.T. 25 de Diciembre y en zona de SET. Ed. Zeballos y Laprida - Rosario, en un todo de acuerdo a pliego que podrá ser adquirido al precio de $ 20.- en n/Of. de Compras - Br Oroño 1260 Rosario, lugar donde se procederá a su apertura el día 28 de marzo de 1974 a las 12 horas.

JEFE DIVISIONAL












Superávit en el Balance Comercial

En nuestro comentario del primero de febrero del año próximo pasado dijimos que nuestro país debía ganar la batalla de la exportación y, por ende, la nivelaci6n de la balanza de pagos, la cual, como es de conocimiento público, depende de los resultados del intercambio de productos con el exterior que puede presentar superávit, déficit o equilibrio. Sobre el particular, hace pocos días, el Banco Central de la República dio a conocer el informe económico correspondiente al año anterior, en el cual se aprecia un saldo favorable del balance comercial de 960 millones de dólares respecto de 1972. Asimismo, las exportaciones aumentaron en ese período de tiempo 5,7 por ciento, mientras que las importaciones decayeron en un 10,1 por ciento, bajo el imperio de la regulación de dicho rubro realizada por las esferas económicofinancieras oficiales.

También las reservas, según el informe que nos ocupa, se incrementaron en 1973 en 921 millones de dólares, en tanto que el producto bruto interno creció en 4,8 por ciento y la deuda pública externa totalizó 1.143,2 millones de pesos. Como es nuestra norma, al analizar informes oficiales, consignamos las cifras que los mismos apuntan, ya que ellas revelan nuestro estado económico-financiero. A tal efecto, diremos que la demanda global de mercancías y servicios creció en un 3,7 por ciento en 1973. Ese crecimiento fue provocado por el mayor consumo y las exportaciones que registraron tasas de incremento del 5,3 y 5,7 por ciento, respectivamente. Acotemos ahora que el consumo alcanzó un nivel más alto en las postrimerías del año, como consecuencia de los aumentos en el salario real y una merma apreciable en la desocupación. Asimismo las exportaciones influyeron notablemente en este rubro por la mayor colocación de nuestros productos que lograron precios favorables en los mercados internacionales.

El informe del Banco Central, en lo que concierne a las ventas al exterior, acusa una saludable reacción y los productos colocados en los mercados foráneos ascendieron en 1973 a 3.050 millones de dólares. Podemos decir, entonces, que en valores corrientes estas cifras indican el más alto valor anotado y, en comparación con el año anterior, el crecimiento alcanzado es de 57,1 por ciento. Veamos, mientras tanto, cuáles son los renglones que coadyuvaron a alcanzar las cifras anotadas.

Tenemos, por consiguiente, en primer orden: carne, con sus subproductos y ganado en pie, 962 millones de dólares; lanas, 207,4 millones de la misma moneda; cereales, 905,5 millones; oleaginosos, 98 millones y artículos no tradicionales 725,3 millones, siempre hablando en dólares, que es la moneda que tiene preferencia en las cotizaciones internacionales.

En cuanto atañe a la actividad nacional, ésta registra también un interesante aumento. Nos referimos al producto bruto interno que creció un 4,8 por ciento, cifra que superó en un punto a la de 1972. En ese aumento influyeron, con especial gravitación, los sectores agropecuarios e industriales, con tasas de crecimiento del 9,8 y 6,8 por ciento, respectivamente. Hemos de señalar, en lo que concierne al producto bruto que su incrementación, por insignificante que sea, traduce un fortalecimiento de la economía de un país, por el hecho de que el producto nacional bruto es el conjunto de todos los bienes producidos por una comunidad, en un período de tiempo determinado, entendiendo por "bienes" no sólo a los artículos o mercancías, sino también a los servicios. Vamos a un ejemplo para aclarar el concepto. En efecto, el agricultor produce el trigo; el molinero, la harina y el panadero, el pan. El volumen de producción se determina con la simple suma de los kilogramos que aportó cada uno de ellos, teniéndose en cuenta que en el pan están el trigo y la harina. Por eso, en nuestro ejemplo, el producto bruto se establece sumando el valor original del trigo, el costo del trabajo del molinero y del panadero y si ese proceso de industrialización arroja una mayor cantidad de consumo, se infiere, de inmediato, que ha existido una inversión superior de capital y, por consiguiente, más producción y efectiva riqueza.

Ese incremento del producto bruto ha permitido, en nuestro país, disponer de cuotas para la exportación, sin afectar demasiado el abastecimiento interno, y sobre el particular CRONICA, en su edición del miércoles de este mes, consignó una nota de la Asociación de Exportadores e Importadores de la provincia de Santa Fe, en la cual se subraya que el proceso exportador argentino ha superado su etapa de lanzamiento y, con ello, contribuye a la consolidación de la economía nacional.

Importante Reunión de ADEPA

Tratará la "Crisis del Papel"

El programa correspondiente a la trigesimo tercera reunión de la junta de directores de la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA), se iniciará pasado mañana. Se analizarán importantes problemas vinculados con el desenvolvimiento de la prensa argentina, particularmente la conocida "crisis del papel", tanto en lo que respecta a la escasez del producto en plaza, como en lo que se relaciona con su constante encarecimiento. También se considerarán otros temas que hacen a la situación de la prensa en función de la libertad de expresión y otros problemas que dificultan su desarrollo técnico.

La Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas, recientemente hizo una presentación —juntamente con la Asociación de Editores de Diarios de Buenos Aires—, ante el ministro de Economía de la Nación, señor José B. Gelbard. Se solicitaron medidas que, teniendo en cuenta la gravitación extraordinaria de los insumos importados, eviten el riesgo inminente de que desaparezcan no pocas publicaciones, especialmente en el interior del país, lo que privaría a muchas localidades de órganos de opinión de antiguo prestigio.

También se señala en la información emitida por ADEPA que, en la reunión de Mar del Plata, que se iniciará, como quedó dicho, pasado mañana, se tratará lo concerniente a quejas y denuncias nacidas de actitudes y medidas que han afectado a determinados órganos periodísticos, y que ha estudiado la comisión de libertad de prensa, presidida por el doctor Carlos Ovidio Lagos, director del diario "La Capital", de Rosario. En vista de la acción conjunta que han venido realizando las diversas entidades representativas de la prensa, ADEPA ha invitado a la reunión que se realizará en la Perla del Atlántico a la Asociación de Editores de Diarios de Buenos Aires (AEDBA), a la Asociación de Editores de Revistas y a la Asociación de la Prensa Técnica. En representación de AEDBA concurrirán su presidente, doctor Manuel Campos Carlés; sus vicepresidentes, doctores Adolfo Gustavo Schuarzberg y José A. Aranca; y su asesor, doctor Néstor González Vivero.

La reunión de la junta de directores de ADEPA será precedida, el miércoles, a las 20, por la del consejo ejecutivo de la entidad, que tendrá lugar en la dirección del diario "La Capital", de Mar del Plata, a la que se encomendó la organización local de todos los actos.

El jueves, a las 9, se constituirá la junta en el salón de actos del Gran Hotel Provincial, y tras las palabras de bienvenida del intendente del partido de General Pueyrredón, señor Luis Fabrizio, iniciará su labor integrando las comisiones internas.

Estas comisiones trabajarán durante la tarde. El viernes, en horas de la mañana, así como también por la tarde, se realizarán las sesiones plenarias para considerar los despachos de comisión y en la reunión final del trabajo se fijarán la fecha y el lugar para la duodécima asamblea de ADEPA, que tendrá lugar en el próximo mes de septiembre. Finalmente, el sábado, a las 22, será servida la comida de clausura, ofrecida por el diario "La Capital", de Mar del Plata.



Solidaridad Social

Con motivo de celebrar la Institución Cultural "Solidaridad Social" su 55º aniversario, se llevó a cabo una reunión en el local de calle Paraguay 2545, inaugurándose en la oportunidad una ampliación a base de un entrepiso. El acto realizóse en la sala de biblioteca. En la oportunidad hizo uso de la palabra el señor Andrés Calabrese, presidente de la entidad, resaltando la obra de beneficencia que cumple la entidad. La nota gráfica muestra el momento en que habla el nombrado

Alumnos de Medicina Deben Presentar una Declaración Jurada

Por resolución de las autoridades de la Facultad de Ciencias Médicas, se hace saber a todos los alumnos de la carrera de medicina que debe efectuar una declaración jurada de las materias rendidas, trámite este de carácter obligatorio para cursar el presente año. Dichas gestiones podrán efectuarse en la sección alumnado, de dicha casa de estudios, en el horario de 7.30 a 14, hoy, mañana y pasado mañana.

INGENIERIA

Dio un comunicado la Facultad de Ciencias Exactas e Ingeniería. Informa que su Escuela de Formación Básica ha dispuesto el dictado de un curso de inglés, abierto al alumnado, personal docente y no docente. Se dictará durante el año académico actual, con una dedicación de seis horas semanales, estando abierta la inscripción hasta el 1º de abril, fecha en que iniciará el referido dictado.

FACULTAD DE DERECHO

La intervención en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario ha fijado el día 1º de abril, como fecha de iniciación de las clases correspondiente al presente curso lectivo, para la carrera de Abogacía.

OTORGAMIENTO DE BECAS

Desde el 1º del corriente mes se halla abierta la inscripción para estudiantes que deseen postularse para los diversos tipos de becas que la universidad brinda.

Asimismo procede a la renovación de las becas cuyos poseedores han cumplido las condiciones reglamentarias continuando durante el presente año, con el usufructo de aquellas. Para mayor información y asesoramiento, los interesados pueden dirigirse por carta al departamento de Becas y Subsidios, Obras Social Estudiantil, calle Moreno 460, Rosario, o personalmente en días hábiles con el horario de 8 a 12 y de 17 a 20.



Fue Explicado un Proyecto Sobre Expropiaciones

Como estaba previsto se llevó a cabo una reunión de prensa, en un hotel céntrico, convocada por las vecinales Bella Vista Zona Oeste y Empalme Graneros y la participación de la Junta Coordinadora de Vecinales de Rosario. En la ocasión el diputado nacional, por la Alianza Popular Revolucionaria Jesús Mira informó sobre la presentación de un proyecto de ley por el que se propugna liberar las zonas afectadas de expropiación por en envejecido proyecto de la estación Unica Ferroviaria, que se prolonga desde hace 25 años, afectando a millares de viviendas e impidiendo el progreso edilicio y urbano de diversos barrios.

Acompañaba al diputado Mira una delegación de la Alianza Popular Revolucionaria de la Capital Federal, encontrándose presentes, también numerosos delegados vecinalistas de las zonas afectadas.

El presidente de la vecinal Bella Vista Zona Oeste, señor Manuel S. Díaz, tuvo a su cargo la presentación del diputado Mira, autor de la iniciativa parlamentaria, que lleva la firma, además, de los diputados nacionales Rafael F. Marino Tomás P. Arana, Héctor Portero, Juan Carlos Domínguez y Mariano R. Lorences.

Una campaña de detección del cáncer uterino, en las villas de emergencia de nuestra ciudad, se ha iniciado con el patrocinio de la regional Rosario de la Confederación General del Trabajo. En los considerandos de la información emitida por la CGT se manifiesta que esa acción se ha encarado por considerar que "resulta urgente controlar a las mujeres de las villas de emergencia, ya que éstas son las que están más expuestas a contraer dicho mal debido a la promiscuidad en que viven y otras razones sociales".

Añade que la campaña se efectúa en los mismos domicilios de las referidas mujeres, "ya que éstas, por razones de tiempo, labores diarias en sus hogares o falta de dinero para concurrir a los centros especializados en diagnóstico, no reciben control. La mayoría de esas mujeres —consigna después la central obrera— no han sido nunca revisadas y pueden tener un cáncer incipiente que, tomado a tiempo, es curable y así podrán continuar siendo útiles para la nueva Argentina Potencia".



La Positiva Acción de la Caja de Ahorro y Seguro es Destacada

Con motivo de cumplirse el próximo día 5 de abril el 59º aniversario de la habilitación de la Caja Nacional de Ahorro y Seguro, la división relaciones públicas de la entidad, dio a conocer la actividad y los alcances que cumple la misma en bien de la sociedad.

"Ninguna oportunidad mejor que esta fecha, cuando la caja cumple el quincuagésimo noveno aniversario de su creación, para esclarecer sus alcances como factor de progreso económico y social, precisamente en momentos en que cada argentino debe saber lo que se hace por el país", dice una parte de la publicación", señala.

Seguidamente expresa: "Si quisiéramos resumir la labor realizada en los últimos doce meses, podríamos singularizarla como una tarea de consolidación y expansión. Si bien ello ha sido habitual en la caja, la dinámica impresa en los últimos tiempos permitió ampliar los servicios ya existentes a realizar una expansión en materia de nuevas sucursales cuya meta son los cuatro rumbos del país" "Lo mismo pasa ya con el seguro, que cumple una función netamente socializante, cobrando mayor impulso con sus nuevos y positivos sistemas de seguros tendientes a llegar a lo hogares más modestos brindándole un elemento de tranquilidad para poder subsanar los riesgos económicos producidos por eventos inesperados.

"Lógicamente que todo esto responde primordialmente a la permanente preocupación de la caja por brindar siempre servicios acordes con las necesidades y presupuestos de la población especialmente de las clases más modestas en materia económica. Razones que también la definen como un organismo de neto corte popular ya integrado a las preferencias del pueblo argentino". "Finalmente, cabe señalar que la proyección de sus importantes obras no se buscan beneficiarios identificados, sino que hay un sólo beneficiario: el país, ese país por el que todos debemos luchar para mantenerlo inmutable, más allá de las contingencias".

Exposición de Holando

El sábado 6 de abril próximo la Sociedad Rural de Rosario inaugurará, en sus instalaciones de la localidad de Funes, la nueva Exposición Holando Argentino de Primavera y Concurso de Vacas Lecheras. Es elevado el número de criadores que han reservado locales para participar en el certamen, lo que hace presumir que podrá ser superado el éxito alcanzado en años anteriores. El plazo para presentar inscripciones vencerá el 28 del corriente mes. Los interesados deben concurrir a las oficinas de la entidad en Rosario, bulevar Oroño 2498.

Reclamo de la Vecinal de Barrio Sarmiento a la Municipalidad

La Asociación Vecinal Sarmiento reclamó a las autoridades municipales distintas mejoras para el barrio, entre ellas la circulación de dos líneas de ómnibus por la zona, la colocación de brea en las juntas y fisuras del pavimento, el arreglo del mejorado de la calle República de Siria, el retiro de montículos de tierra y la limpieza de yuyales, la construccin de tapiales y veredas, la colocación de focos de alumbrado en las calles 8 de Noviembre y República de Siria, la habilitación de semáforos en bulevar Rondeau desde avenida Portugal hasta Avenida de Circunvalación, la apertura del bulevar Rondeau a la altura de Gregoria Matorras para que sirva de acceso al barrio, y la reforestación de la zona.

Al mismo tiempo reiteró el pedido de que se reconsidere el aumento de la tasa en concepto de retribución de servicio, haciendo que estos aumentos incidan sobre los propietarios que posean entradas sustanciales u otras propiedades en el centro de la ciudad, en lugar de recaer sobre los contribuyentes de menores recursos.

En otra nota la entidad vecinal se dirigió a Obras Sanitarias de la Nación exigiendo el arreglo de conductos cloacales y la inspección de bocas de tormenta que despiden malos olores.

Cooperativa Villera

La Cooperativa de Vivienda "12 de Octubre" Ltda., integrada por habitantes de la villa de emergencia del mismo nombre, adquirió dos nuevos terrenos que destinará a la construcción de un centro de salud materno-infantil y de un centro de alfabetización.

Con la nueva adquisición, que totaliza 569 metros cuadrados, la cooperativa ya lleva comprados 25 lotes o sea más de media manzana sobre la que está planificada la construcción de 207 viviendas.

Nueva Comisión

La Comisión Vecinal Nuevo Alberdi designó a sus nuevas autoridades en un comicio que consagró presidente a Alfredo Pozz. Lo acompañarán en su gestión, como vicepresidente: José María Freije; secretario, Juan Ferragatto; prosecretario, Héctor Spuches; tesorero, Miguel Casas; protesorero, Carlos Díaz; vocales: Héctor Tessi, Tomás Galván, Luis Rodríguez, Martín Mansilla; suplentes: Antonio Spíndola, Juan Zeiter, Luis Pereyra y Ricardo Falcón; síndico, Luis Ugolini.

Dos asambleas

El 30 del corriente, a las 18, se realizará la asamblea ordinaria de la Asociación Vecinal Echesortu Oeste para proceder a la renovación de autoridades. Previamente se pondrá a consideración de los asambleístas la memoria y balance del último ejercicio.

La Asociación Vecinal del barrio Alvear por su parte, realizará mañana, a las 9.30 una asamblea informativa.

Informan a Jubilados Comunales

La Dirección General de la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones de Rosario comunica a todos aquellos que perciben sus beneficios por medio de apoderados, caja de ahorro y cuentas corrientes, que hasta el día 31 del corriente pueden cumplir el trámite de presentación del certificado de supervivencia.

Se excluye de dicha obligación a los jubilados y pensionados —ex empleados del Banco Municipal de Rosario— que hacen efectivas sus prestaciones en forma directa por conducto de dicha institución. Vencido el término mencionado, se procederá a retirar de planillas ordinarias de pago a quienes no hayan cumplimentado dicha tramitación.



El Rincón de la Política

Con Rumbo al Caos

El asesinato de Rogelio Coria, el atentado de que fue víctima Juan Manuel Abal Medina, el copamiento de la Unidad Policial de Melincué, el incendio de una firma concesionaria de automotores en Santa Fe, los desórdenes en las calles de La Plata y en Córdoba, las tentativas de evasión de penados en cárceles de Santiago del Estero y provincia de Buenos Aires y el agudo desasosiego imperante en las filas del oficialismo, configuran un clima de peligro y desorden que angustia a la ciudadanía que nunca previó un deterioro tan extremo de la seguridad y se pregunta hacia dónde nos lleva esta caída vertical de la autoridad. Porque, evidentemente lo que está ocurriendo en nuestro país, no es más que el desacato generalizado a la conducción oficial y partidaria, a la ley y al orden.

—■—

No serán seguramente, los menos sorprendidos los responsables de la conducción nacional que anunciaron enfáticamente, quizás porque estaban convencidos de que así ocurriría, que la entrega del poder al pueblo significaba el final del terrorismo y la violencia que alentaron, con sugestivos silencios y significativos gestos, mientras los consideraron factores eficaces de lucha, sin reparar en que su acción respondía a objetivos distintos de los que procuraba el justicialismo y que, tarde o temprano, habría de producirse el desencuentro a que estamos asistiendo. Recién despiertan a la realidad y denuncian la promoción foránea de la violencia propalando monótonamente, desde todas las radios, la culpabilidad de la "cuarta internacional" que actúa desde el extranjero. Pero, ¿es que la violencia de hoy no es la misma que hizo su aparición en Taco Ralo, que se responsabilizó del asesinato de Aramburu, que cometió depredaciones a todo lo largo del país, que dejó víctimas por decenas antes del 25 de mayo de 1973? ¿Acaso no es la misma que fue explicada como una reacción legítima contra la violencia "de arriba"? ¿Recién ahora atenta contra la Nación?

—■—

No interesa que la víctima sea Aramburu, Berisso, Quijada, Rucci o Coria. Lo que conmueve y rebela es que en este país, que había superado el odio, reaparezca la violencia sistematizada como método de acción política, que haya cundido la insensibilidad hasta el punto de justificar hechos impropios de comunidades civilizadas, que los organismos de seguridad deban preocuparse más de defender sus servidores que de garantizar la vida y los bienes de toda la comunidad, que los funcionarios públicos den el espectáculo, impropio de una nación republicana, de tener que vivir rodeados de guardaespaldas y custodios reclutados entre la gente de acción acostumbrada a proceder fuera de la ley, que las fuerzas del orden sean impotentes para aplacar la ola de asaltos y secuestros mediante los que se financia la subversión, que se haya convertido en una noticia demasiado común la que da cuenta de "autoacuartelamientos" policiales, que según lo consignan los partes oficiales se descubran reiteradamente en diversos lugares del país, bien provistos arsenales clandestinos y, lo que resulta más incomprensible, que sus "administradores", que se confiesan responsables del apoyo logístico de la guerrilla, detenidos "con las manos en la masa" sean de inmediato liberados.

—■—

La actitud oficial es desalentadora para la ciudadanía desprovista de garantías y protección pero resulta, por demás, incomprensible para los organismos de seguridad cuyos agentes, expuestos a toda clase de peligros para cumplir eficientemente con su función al servicio de la comunidad, observan con preocupación que no obstante la sanción de leyes que autorizan la represión, terroristas y delincuentes gozan de ocultos respaldos que les permiten actuar impunemente. La ciudadanía no alcanza a explicarse que la situación caótica que atraviesa la República no preocupe a la conducción cívica del país, cuyos principales exponentes, en representación de partidos no alineados en el gobierno, sólo se alinean para defender el proceso de institucionalización que consideran en peligro, pero ignoran que la violencia más que contra las autoridades que lo protagonizan se ha vuelto contra la ciudadanía. Más que protestar contra un "golpismo" que sólo existe en su imaginación debieron condenar el desborde incivil que castiga a la nación ante la mirada impávida de un gobierno que no se arriesga a reprimirlo o no se siente lo suficientemente fuerte para hacerlo. El desorden crece día a día. Se vive en la inseguridad y no se advierten medidas que tiendan a reencauzar el país. Es impostergable que la autoridad sea ejercida en plenitud sino será desbordada por la subversión. Los partidos debieran reclamar contra el vacío de poder y consecuentemente ofrecer su decidido aporte para restablecer el orden y la seguridad.

LUCIANO ESCUDERO

AVISOS FUNEBRES

† MARIA REVOIRAS DE OTERO (Q.E.P.D.) — Falleció el día 24 de marzo de 1974, c.a.s.r.c. y b.p. Hijos: María Enrique Otero de Rubí y José Enrique Otero; hijos políticos: Florinda Santurini de Otero y Francisco Rubí; nietos, bisnietos, primos y demás familiares participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio de Granadero Baigorria hoy, a las 16. Hogar de duelo: avenida Brasey Nº 5682 (J. J. Paso al 2400). — Servicio: Campanile e Hijos.

† MARIA ROSA ANGELA DEMARTINI DE REZZOAGLI (Q.E.P.D.) — Falleció el día 24 de marzo de 1974, c. a. s. r. c. y b. p. Hijos: Rodolfo y Raúl Rezzoagli; hijas políticas: Lidia Esther y Lidia Angela; nietos: Oscar Antonio, Laura Rosa y Bibiana; su fiel servidora: María González; sobrinos, primos y demás familiares participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio El Salvador hoy, a las 18, previo oficio religioso en la capilla de la necrópolis. Hogar de duelo: Iriondo 340 (bis). — Servicio: Campanile e Hijos.

† MANUELA MARTINEZ Vda. DE DOMENICHINI (Q. E. P. D.) — Falleció el día 24 de marzo de 1973, c.a.s.r.c. y b.p. Hijos: Angel Ramón y Laura Castillo de Domenichini; nietos: Angel Manuel y Alicia Laura; hermanos Luisa Della Casa de Luccitiello y Martín Della Casa; hermanos políticos: María S., Elisa Lugones y Rosa Bonifacio de Della Casa, Juana Vda. de Domenichini y Enrique Luccitiello; sobrinos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy, en el cementerio La Piedad. Hogar de duelo: Moreno 26. — Servicio: Vitantonio y Compañía.

† RAMONA ANTONIA LISBOA Vda. DE RAMIREZ (Q. E. P. D.) — Falleció el día 25 de marzo de 1974, c.a.s.r.c. y b.p. Hijos: Alcides, Rubén, Susana y Juan Carlos; padres: Bienvenida Núñez y Roque Lisboa; hermanas: Rosa y Sabina; sobrinos, primos y demás deudos invitan al cementerio El Salvador mañana, a las 15. Unica invitación. Casa mortuoria: 3 de Febrero 1973. El duelo se despedirá por tarjeta. — Servicio: Gentile y Moyano S. R. L.

† Doctor FRANCISCO C. SAGGESE (Q.E.P.D.) — Falleció el día 24 de marzo de 1974, c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: María Pía Saggese; hijas: Nora Beatriz y Ana María; hijos políticos: Julio Abbiati y Jorge Cardozo; nietos: Patricia, Hernán, Marcela y Roxana; hermanos: Domingo, María Rosa S. de Saenz y Angel; madre política: Mercedes G. de Saggese; hermanos políticos: Irma P. de Saggese, Luisa L. de Saggese, Leonardo Saenz, Mercedes S. de Dix, María S. de Martínez Casas, Alejandro J. Dix y A. Martínez Casas; tíos, primos, sobrinos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio El Salvador hoy, a las 18. Hogar de duelo: Maipú 614, piso 2º. No se reciben visitas de pésame. — Servicio: Bonino y Cía.

Orlandini

En el domicilio del señor Luis Orlandini se informó esta mañana que "para nosotros sigue estando en Chile", mientras que por otros conductos se insistía en que continuaba en poder de una banda de secuestradores quienes exigen un rescate de mil quinientos millones de pesos viejos.

En relación con este caso, visitó esta mañana nuestra redacción el titular del club Rosario Central, escribano Víctor Vesco, quien aclaró que de ninguna manera le despreocupa la situación de Orlandini, a la vez que insistió en que no tiene nada que opinar sobre el asunto y que si los familiares del industrial y vicepresidente del club afirman que está de viaje, así debe ser.

DETIENEN A UNA BANDA DE MALVIVIENTES

Personal policial logró detener, durante un allanamiento realizado esta madrugada en la planta baja del monobloque ubicado en Mitre 3323, a una banda de delincuentes que planeaba una serie de atracos en distintos lugares de la ciudad.

Al hacerse presentes en la finca efectivos de la comisaría 15a. y del Comando Radioeléctrico fueron recibidos a tiros por los malvivientes. El oficial a cargo de los efectivos del orden les impartió la orden de no repeler el ataque y en cambio efectuar disparos intimidatorios al aire, por cuanto en el interior de la vivienda había cuatro niños de corta edad por cuya integridad física se temía.

Los delincuentes se rindieron poco después al agotárseles los proyectiles, logrando detener la policía a Teresa Escudero, dueña de la casa; Rogelio Carlos Escauriza, de 21 años, soltero, domiciliado en La Falda 1360; un menor de 14 años, fugado del Albergue de Menores; Martín Alberto Escudero, de 26 años, soltero, domiciliado en Ayolas 298 bis, y Ramón Américo Benítez, de 31 años, soltero, con domicilio en Lamadrid 371.

En poder de los malhechores se secuestró un revólver calibre 22 con ocho cápsulas servidas, y otro de calibre 38.

Al frente de la comisión policial actuaron el Comisario Orlando Santana y los oficiales Miguel Vallejos y Rubén Masaro, de la seccional 15a.

ROBOS

En la estación de servicios de bulevar Oroño y Córdoba, un ladrón solitario se llevó esta madrugada 898 pesos depositados en la caja luego de amenazar de muerte al sereno del lugar, Pedro Andrés Ferrarini, de 62 años, quien efectuó posteriormente la denuncia correspondiente.

Por su parte, Osvaldo Néstor Bracali, que vive en Pitágoras 272, denunció en la comisaría 24a. que al regresar anoche a su domicilio comprobó que luego de violentar un ventiluete autores ignorados le sustrajeron 600 pesos, un reloj con caja y malla de oro, alhajas y otros efectos todo lo cual valuó en 20.000 pesos.

Del interior del domicilio de Calle Uno 6756, mientras tanto, los ladrones se llevaron un televisor calibre 38 y proyectiles, denunciando su dueño, Alejandro Walter Russo, de 37 años, haber sido perjudicado en 2.000 pesos.

En Arroyo Seco, finalmente, Rubén Angel Gómez denunció que de su casa de Colón 935 robaron en su ausencia un tapado de piel, un sacón de gamuza, dos anillos de oro, un reloj pulsera y otros efectos.

Otros Hallazgos Macabros

LA PLATA, 25 (Télam). — Los peritos policiales analizan una mano femenina, cortada a la altura del antebrazo, que fue hallada en una fábrica abandonada, en Haedo en el Gran Buenos Aires.

De acuerdo con las primeras suposiciones de las fuentes policiales, podría tratarse de la mano de la mujer decuartizada hace más de un mes, cuyo torso apareció dentro de una valija en el Barrio Norte.

Sin embargo, la relación con el así llamado "crimen de la valija", es por lo menos, difícil. En aquel caso, las manos fueron cortadas a la altura de las muñecas. En el hallazgo de Haedo se menciona otro lugar de corte.

De todas formas, los restos fueron trasladados a los laboratorios policiales centrales de esta ciudad, para completar su identificación.

El hermetismo policial torna difícil el esclarecimiento de este hallazgo, que se efectuó en el interior de la abandonada fábrica "Cofic", en Valentín Gómez e Iguazú, de Haedo.

TAMBIEN UNA PIERNA

LA PLATA, 25 (Télam). — También en tren de macabros hallazgos fue encontrada una pierna de mujer en el terreno baldío ubicado en la intersección de las calles Granaderos y San Martín, en la localidad de Pablo Nogués, partido de General Sarmiento.

La pierna estaba envuelta en vendas y fue hallada por los bomberos voluntarios de Los Polvorines, que acudieron al lugar a raíz de una denuncia anónima. Al mismo tiempo que se daba cuenta a la policía se realizó un intenso rastreo por la zona, que no dio resultado alguno.

La policía trata de determinar ahora si la pieza anatómica es de las que usan los estudiantes de medicina en sus investigaciones o si se está ante el indicio de un hecho delictuoso. Se descartaba en cambio relación alguna con el sonado caso de la descuartizada del Barrio Norte ya que como se recordará las piernas correspondientes al torso hallado dentro de la valija fueron encontradas después en el río Paraná.

Recapturan Evadidos de una Cárcel Rionegrina

GENERAL ROCA, (Río Negro, 25 (Télam). — Cuatro de los catorce procesados, evadidos ayer de la alcaldía de esta ciudad, fueron recapturados por la policía, mientras prosigue el operativo para detener a los restantes.

La fuga se realizó por un túnel que las autoridades descubrieron la semana anterior y se taponó con cemento.

Al parecer, el material no fraguó bien o fue aflojado por los detenidos, quienes aprovecharon, para escapar, un corte de energía que afectó durante quince minutos al sector de la ciudad en el que está emplazado el establecimiento.

MOTIN CONJURADO

LA PLATA, 25 (Télam). — Tras algunas horas de incierta suerte fue conjurado ayer un motín de reclusos del Instituto Neurosiquiátrico de Melchor Romero, siendo liberados trece rehenes sin otras consecuencias.

El movimiento de fuerza estaba encaminado a manifestar el apoyo de los allí alojados, que son detenidos, procesados o condenados, al director del penal doctor Antonio Humberto Lucero.

La protesta comenzó cuando los reclusos recibían la visita de los domingos y cerraron las puertas del pabellón "Lombroso", donde había también visitas.

De viva voz y con carteles reclamaron el mantenimiento del doctor Lucero, señalando que "dependían al director de la cárcel porque era humano y porque había sido elegido por el gobierno del pueblo".

Efectivos policiales y de bomberos fueron apostados en las inmediaciones, aunque en ningún momento debieron intervenir.

Tras una conversación con el delegado del servicio correccional, señor Gayol, quien habría manifestado que no se innovaría en el instituto, los internados depusieron la actitud dejando en libertad a los rehenes.

El servicio correccional había suministrado antes un informe puntualizando la situación y consignando que no hubo violencias ni fugas.

Dinero Falsificado

CAPITAL FEDERAL, 25. (Télam). — La Policía Federal descubrió la circulación de billetes de cinco mil pesos moneda nacional teñidos de color verde a los que se hacía pasar como de 500 pesos nuevos.

La comprobación la efectuó personal de la Superintendencia de Investigaciones Criminales, que constató que a los billetes secuestrados se les había adulterado la coloración mediante procedimientos químicos.

DE CHILE EXPULSAN A UNA SECTA RELIGIOSA

SANTIAGO DE CHILE, 25 (Télam-Ansa). — La policía confirmó que ocho extranjeros que pertenecían a la secta "Luz Divina" fueron expulsados del país por "atentar contra las costumbres chilenas".

Los extranjeros fueron embarcados en un vehículo de la línea de transportes terrestres "Cata", y puestos en la frontera argentina por el Paso de Caracoles.

La nómina de los expulsados es la siguiente: Makenda Prataw o Mahatma Adhara Ji, indio y maestro del grupo; Gita Bai, colombiana, que ejercía como secretaria de la secta en Chile; Joan Ellen Krakoo, norteamericana; Viviana Fernández Viggiano, argentina; José Luis Prieto Marcos, argentino, y Munford L. Topping, argentino.

La secta "Luz Divina" la integran los seguidores del gurú Maharaj Ji, de dieciséis años de edad, a quien adoran como el "maestro perfecto" y la "encarnación de Dios en la Tierra".

Tómbola de Montevideo

1	6	8	8	11	6	8	6
2	7	7	3	12	4	4	0
3	0	3	2	13	9	9	4
4	7	2	5	14	8	3	1
5	7	1	9	15	9	3	2
6	7	1	4	16	8	1	0
7	9	3	0	17	1	1	9
8	6	1	7	18	5	1	3
9	7	9	7	19	0	0	7
10	2	6	2	20	3	3	6



EL TIEMPO

Estado del tiempo preparado con información del Servicio Meteorológico Nacional, a través de la torre del Aeropuerto Internacional de Rosario.

Temperatura a las 13, 24º6; humedad, 70 por ciento; viento del sector sudeste a 23 kilómetros; cielo, nublado; visibilidad, 15 kilómetros; mínima: 16º1 a las 5.50.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Para el resto de la jornada: nubosidad variable, leve ascenso de la temperatura.

Mercados de Rosario

Entraron esta mañana 605 vacunos, clasificados en 141 machos, 357 hembras y 113 terneros. En tránsito: 52.

COMPRAS

Abasto local, 34; Abasto campaña 246; invernada, 133; el frigorífico Swift adquirió para exportación, 184; Sugarosa 8.

PRECIOS

Novillos	$ 2.80	a 4.20
Novillitos ...	" 3.20	" 4.10
Vacas	" 2.00	" 3.80
Vaquillonas .	" 3.10	" 4.05
Terneros	" 2.00	" 4.50
Toros	" 2.50	" 3.80

ESTADO DE PLAZA

Firme.

Terreno Para Calle Pública fue Donado

VILLA G. GALVEZ. 25 (C.). — El concejo Municipal, por ordenanza Nº 54/74 aprobó la donación de una fracción de terreno propiedad de los señores Juan y Fernando S. Bracco del loteo vigente en la municipalidad para calle pública.

Se hace constar que la escrituración del predio cedido se llevará a cabo dentro de los 90 días de la fecha de aprobación del expediente mencionado dictado por el Departamento Ejecutivo.

CORO MUNICIPAL

La Municipalidad comunica a los interesados que deseen integrar el coro municipal durante el corriente año, que se encuentra abierta la inscripción, en el local de calle Avellaneda 2143, de lunes a viernes en el horario de 18 a 20.

NUEVO EDIFICIO ESCOLAR

En el edificio municipal se efectuó una importante reunión en la cual se trató la construcción de un nuevo edificio escolar en la zona de Pueblo Nuevo, en terrenos ubicados en calle Maipú y las barrancas del río Paraná.

La misma se realizó con la presencia del intendente municipal, señor Santos Mauro; el coordinador de Gobierno, Jorge R. Rojas y secretario privado, Jorge A. Grassi, el presidente del Consejo de Educación de la Provincia, profesor Guillermo Piris; el inspector del Consejo, Humberto Cabrera y el jefe de personal, Anselmo Solá, como también miembros del Club de Leones de Rosario Centro, con su presidente, doctor Carlos Carezani y los socios Toni, José Fuster, Juan Cid y Martín Walker. Asimismo se contó con la presencia del senador provincial, señor José Félix Lara.

Los miembros del Club de Leones ofrecieron colaborar en la mencionada obra, cuyo proyecto y planificación estará a cargo de la Municipalidad, cuya concreción beneficiará a un amplio sector de la ciudad, donde habitan gran cantidad de niños en edad escolar y de condición humilde. Proximamente se realizará otra reunión a fin de agilizar los trámites para la pronta iniciación de las obras.

Acto de Proclamación de una Reina

En un acto realizado en las instalaciones del Club Defensores de Villa Cassini, fue coronada "Reina de la ciudad de Capitán Bermúdez" la señorita Ana Ferenelli, la que figura en la presente nota gráfica junto a las princesas Rosa Venturuni y Aída M. Aodríguez. El intendente municipal, señor Juan L. Manzotti y el secretario de Cultura entregaron presentes recordatorios a las tres jóvenes durante la ceremonia. Para referirse al acontecimiento habló en esta oportunidad el señor Roberto Abrigo, presidente del Club Defensores de Villa Cassini, quien destacó el éxito alcanzado en la fiesta.

Pto. General San Martín

Aumento del 20 por Ciento al Personal de la Comuna

PUERTO GENERAL SAN MARTIN. 25. (Agencia). — El Sindicato de Trabajadores Municipales de Puerto General San Martín, cuya secretaría ejerce el señor Lorenzo Cabrera, presentó oportunamente un petitorio de mejoras salariales y otras conquistas, consignadas en siete puntos, a consideración de las autoridades comunales de esta localidad, presididas por el señor Ramón Rodríguez. Es de hacer notar que dicho petitorio fue considerado por los miembros de la Comisión de Fomento, señores Herber Johansen y Ramón Rodríguez, de la Unión Cívia Radical; Miguel R. de Bonis, Demócrata Progresista y los miembros del Partido Justicialista, señores José Aquimo, H. Varayand y Raúl Navarro. En el petitorio de referencia se solicitaba un aumento de emergencia del 20 por ciento para el personal de obreros y empleados y el establecimiento del salario mínimo, el que fue debidamente considerado ya que se resolvió incrementar los sueldos y salarios y establecer el mínimo y sobre este monto, el aumento del 20 por ciento. Posteriormente, el bloque justicialista presentó un proyecto de resolución proponiendo un aumento del 25 por ciento y otras mejoras.

Entrevistado el señor Ramón Rodríguez, titular de la comuna, manifestó: "Con el concurso de todos los miembros de la Comisión de Fomento se resolvió conceder un aumento del 20 por ciento y elevar el tope del personal no comprendido en el sueldo mínimo. Los otros puntos del petitorio sindical, están a consideración de la Comisión de Fomento". Por su parte, los gremialistas sostienen que si bien se les otorgó el aumento, aún la Comisión de Fomento no ha respondido a los puntos restantes. Es por ello que aguardamos una respuesta sobre este particular. Mientras tanto, continúan las tratativas.

Fue Recordado un Dirigente Gremial

SAN LORENZO. 25 (Agencia). — Con motivo de haberse cumplido el primer aniversario del fallecimiento del ex dirigente gremial Juan Acevedo, que fue secretario general del Sindicato del Personal de Industrias Químicas y Afines de San Lorenzo, se llevó a cabo un homenaje en las instalaciones del Sindicato, el cual consistió en el descubrimiento de una placa recordatoria que estuvo a cargo de un familiar. Luego hizo uso de la palabra el tesorero de la entidad sindical, señor Luis Alberto Matli, quien se refirió a la trayectoria el extinto Juan Acevedo. Posteriormente, se depositó una ofrenda floral en la tumba que guardan sus restos en el cementerio Granadero Baigorria.

A estos actos asistieron la esposa del dirigente desaparecido, señora Pilar G. de Acevedo, hijos, familiares allegados y miembros de la actual comisión directiva del Sindicato del Personal de Industrias Químicas y Afines de San Lorenzo.

SAN LORENZO

Aniversario del Colegio Nacional

SAN LORENZO, 25 (Agencia). — El 29 del corriente será celebrado el 25º aniversario de la fundación del Colegio Nacional San Lorenzo. Con tal motivo el personal, la Asociación Cooperadora y los ex alumnos de la precitada institución, realizará diversos actos. En la fecha indicada; a las 9; se realizara una misa de acción de gracias en memoria de los miembros del personal y ex alumnos fallecidos; en la iglesia San Lorenzo Mártir; ofrenda floral en el Parque de la Gloria. A las 19; descubrimiento de placas recordatorias; presentación de la bandera escoltada por el personal fundador; Himno Nacional Argentino, clase evocativa, palabras de un ex alumno, entrega de medallas recordatorias, Himno a Sarmiento, actuación de la orquesta sinfónica provincial de Rosario dirigida por el maestro Jorge Rotter y palabras de la rectora del establecimiento, señorita Margarita Rossi.

INSCRIPCION EN UNA ACADEMIA DE DIBUJO

SAN LORENZO, 25 (Agencia). — La dirección de la Academia San Lorenzo de dibujo y pintura que dirige la señora Lucrecia V. de Colauto, hace saber que se halla abierta la inscripción para los cursos de dibujo artístico, publicitario, inicial y arquitectónico.

Los interesados deben dirigirse a calle Dorrego 1835 de lunes a viernes, en el horario de oficina.

SECRETARIA DE ACCION SOCIAL DEL JUSTICIALISMO

SAN LORENZO, 25 (Agencia). — El Partido Justicialista de San Lorenzo dio a conocer un comunicado, suscripto por los señores Eliseo Jones, Enrique Babaya, Carlos Chierisi, Victoriano Pacheco, Gabriel González y Ceferino González, por cuyo intermedio señala que a partir del 25 del corriente "abrirá sus puertas la Secretaría de Acción Social, en la calle Dr. Ghio 634. Se ofrecerá atención médica gratuita, asesoría legal, trámites jubilatorios y entrega de medicamentos gratuitamente, en la medida de nuestras posibilidades". Más adelante, señala: "Colaboramos así eficazmente en la tarea de reconstrucción nacional a que hemos sido convocados, no sólo como peronista sino como argentinos conscientes de la hora en que vivimos".



El presidente del concejo municipal, señor Roque Nocciolino juntamente con los concejales Juan C. Correnti, Francisco R. Cattáneo, Rolando Cosme Parente, Pedro E. Bassano y Pedro A. Palavini, durante la reunión que se trató el asunto agua corriente. En recuadro, a la izquierda, el intendente, señor Juan L. Manzotti

Tendrá Servicio de Agua Corriente la Población de Capitán Bermúdez

CAPITAN BERMUDEZ, 25 (Agencia). — Podría decirse que la provisión de agua corriente salubre a esta ciudad es una pronta realidad si se tiene en cuenta los resultados de la reunión celebrada en Obras Sanitarias de la Nación, de la que participaron el intendente, señor Juan L. Manzotti; el presidente del concejo municipal, señor José R. Nocciolino y los concejales Juan Carlos Correnti, Francisco R. Cattáneo, Rolando Cosme Parente, Pedro E. Bassano y Pedro A. Paladini. En dicha oportunidad fueron recibidos por las autoridades de Obras Sanitarias de la Nación, las cuales se impusieron de las inquietudes tanto del intendente como de los concejales.

Después de la aludida reunión entrevistamos al concejal Juan Carlos Correnti, perteneciente al Partido Revolucionario Cristiano, el cual nos manifestó: "Considero muy positiva la reunión celebrada en Obras Sanitarias de la Nación, pues podemos anticipar que la provisión de agua corriente en condiciones de salubridad es un hecho que, a corto plazo, se ha de concretar. No existen, en principio, inconvenientes para realizar la obra que sería llevada a la práctica por Obras Sanitarias de la Nación, la que construiría la cañería maestra y un tanque elevador de agua, además de hacerse cargo financieramente de los caños domiciliarios hasta 200 milímetros de diámetro". Al preguntarle sobre el sistema de financiación de las obras, manifestó: "Por lo que se nos informó la obra sería ejecutada por Obras Sanitarias; el vecino frentista sólo abonaría las cañerías necesarias. No creemos que el costo para cada frentista supere los cien mil pesos, más o menos. De cualquier manera —acotó— no creemos que sea una suma muy elevada si se tiene en cuenta que los gastos que absorberá la empresa estatal son elevados, pues la instalación de la cañería central y el tanque elevador representa un gasto importante que no sería sufragado por los vecinos frentistas. De cualquier manera, creemos que la obra se realizará, pues la municipalidad deberá enviar planos, cantidad de habitantes y otros documentos a los efectos de poner en marcha el plan "Provisión de Aguas Corrientes", lo que marchará paralelo con la instalación de los desagües cloacales".

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS

Finalmente, el concejal Correnti manifestó que se está trabajando para "habilitar el cuerpo de bomberos voluntarios. Estimo muy positiva la reunión celebrada juntamente con el ministro de Gobierno de la provincia, doctor Roberto Rosúa, quien nos alentó para concretar la precitada iniciativa que cuenta con el apoyo del departamento ejecutivo y del concejo municipal. También los miembros del Club de Leones están empeñados en acompañarnos en esta importante iniciativa. En cuanto se refiere al ministro de Gobierno, nos expresó que el gobierno de la provincia también prestará su colaboración mediante la donación de terrenos fiscales para ser utilizados de playa del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Capitán Bermúdez".

FORO LEONISTICO INTERNACIONAL

CAPITAN BERMUDEZ, 25 (Agencia). — En la ciudad de Concordia y en Salto (Uruguay), se realizará el foro leonístico internacional convocado por el Distrito "07", en el que participarán dirigentes de clubes de leones de distintos países americanos y europeos, para considerar aspectos relacionados con las actividades que vienen desarrollando las instituciones de referencia.

Por su parte, el Club de Leones de Capitán Bermúdez designó a los señores Gerardo Sforza e Ismael Tamagnoni para actuar en representación de la delegación de la expresada ciudad, durante los días 22, 23 y 24 del corriente en que se concretará el foro leonístico ya mencionado.

EDICTOS · SUCESORIOS · REMATES

La señorita juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de esta ciudad, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Tomás Dondo por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de marzo de 1974. — María Elena Barraco Mármol, abogada.
6784 12 al 25|3|74

El señor juez de 1a. Instancia de la 10a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Arnaldo Roca, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de marzo de 1974. — Domingo Roberto Alvarez, secretario.
6776 12 al 25|3|74

El señor juez de primera Instancia de la 3a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Remigio Jáuregui, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de febrero de 1974. — Jorge Peyrano, secretario.
6788 12 al 25|3|74

El señor juez de 1a. Instancia de la 1a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Silverio Santo, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de marzo de 1974. — Mario Luis Netri, secretario.
6787 12 al 25|3|74

El señor juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación de Rosario, doctor Francisco L. Sconfienza, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Teodoro Sánchez, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 8 de marzo de 1974. — Mario L. Netri, secretario.
6789 12 al 25|3|74

El señor juez de primera Instancia de la 9a. Nominación, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Enrique Augusto Fracchia, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 8 de marzo de 1974. — Marta S. Strada de Alvarado, escribana.
6779 12 al 25|3|74

El señor juez de 1a. Instancia de la 6a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Evarista Pérez Montero de Hernández y Felipe Hernández por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de marzo de 1974. — María Elena Barraco Mármol, abogada.
6783 - 12 al 25|3|74

El señor juez de 1a. Instancia de la 6a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Leonardo Atilio Martarello, poz diez días, paha que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de marzo de 1974. — María Elena Barraco Mármol, abogada.
6782 12 al 25|3|74

El señor juez de 1a. Instancia de la 6a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Zeno Serra, por diez días, para que comprezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, 5 de marzo de 1974. — María Elena Barraco Mármol, abogada.
6781 12 al 25|3|74

El señor juez de 1a. Instancia de la 12a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Paulina Arpajou, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 8 de marzo de 1974. — Violeta Dolly Fortunato, abogada.
6778 12 al 25|3|74

El señor juez de 1a. Instancia de la 10a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Angela Rosa Toresani de Ortiz, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de marzo de 1974. — Domingo Roberto Alvarez, secretario.
6774 12 al 25|3|74

El señor juez de 1a. Instancia de la 11a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Vicente Udras, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 8 de marzo de 1974. — Griselda M. Mir, abogada.
6777 12 al 25|3|74

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, doctor Jorge José Elena, el secretario que suscribe hace saber: Que se ha presentado don Domingo Antonio Chiera a fin de obtener pronunciamiento judicial que declare la adquisición del dominio por posesión veinteñal sobre el siguiente bien inmueble: Un lote de terreno con lo en él edificado, clavado y plantado, situado en el Barrio Talleres de la localidad de Villa Diego, Departamento Rosario de esta provincia, ubicado en la calle Intendente Lamas (ex Pje. Gloria) entre las de Nogués (ex Pasaje Silvia) y Córdoba (ex calle Thompson), cuyo arranque comienza a los 20,66 metros de la calle Nogués hacia el Sud y mide 8,66 metros de frente al Este por 22,68 metros de fondo encerrando un superficie de 196,41 metros cuadrados y linda: por su frente al Este, con la calle Intendente Lamas; por su lado Norte, con Miguel Swica y con fondos de propiedad del señor Domingo A. Chiera; por su costado Sud con Manuel Rial y por su contrafrente Oeste, con Luis Cambiasso. Dominio: Al Tomo 93 A Folio 807 Nº 39.293 a nombre de Juan Pinto e inscripto para el pago del Impuesto Inmobiliario bajo Partida Nº 343.991, con un avalúo de $a. 180., a nombre de Juan Nicolás Pintos. En consecuencia, se cita y emplaza a don Juan Pinto o Juan Nicolás Pintos y|o quien o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de referencia, para que dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, comparezcan a tomar la participación correspondiente bajo apercibimiento de rebeldía y seguir el juicio con el defensor de oficio a designarse si no comparece, o que se hace saber a sus efectos. Rosario, 4 de marzo de 1974. — Jorge Abel Zaldarriaga, abogado.
6891 21 al 25|3|74

Remate por Juan J. A. Mariani

Por disposición señor juez Juzgado de paz letrado 3ª sección secretario suscripto hace saber: que en autos: Crédito Universal S. A. c. otros. Cobro de pesos" dispúsose que el martillero Juan J. A. Mariani, subaste el día 4 de abril, a las 17 horas en local cedido Cochabamba 1842 esta ciudad, sin base, detalle, contado, lo siguiente: un instrumento de televisión "Sideral" modelo de 1- mod. 1|094. Un punto "Sideral" modelo 855 número 20|1626 y un provador Fly Back modelo 101 super. Bienes a la vista pudiendo revisar interesados, no aceptándose reclamos posteriores. Comprador es abonarán precio compra íntegro más comisión ley todo efectivo. Lo que se hace saber, secretaría. Rosario. marzo de 1974. Fortunato Fantoni, secretario.
6905. 22|3 al 26|3 de 1974.

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 8a. Nominación, el secretario que suscribe hace saber, que en los autos caratulados: "Pedro Primucci e Hijos S. A." c|. Adela Melitona Juárez y|o quien resulte propietario s|. Demanda Ejecutiva", se ha resuelto declarar rebelde a la demandada por no haber comperecido a estar a derecho, debiendo seguir el juicio sin su representación. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 19 de marzo de 1974. — Florencia Navarro de Armesto, secretaria.
6892 21 al 25|3|74

Remate por Raúl R. Ferreira

Dispuesto señor juez 1ª inst. civil y com. 15ª nom. en autos "Temporelli y Cía SRL. c|. otros s|. cobro ejec. pavimento" el martillero Raúl Ferreira, subastará día 29 del cte. mes y años a las 11.30 hs. en Sala de Audiencias de este juzgado, calle Balcarce 1651, 1º piso (tribunales de Rosario), con base $ 360. Av. Inmob. lo siguiente: "Un lote terreno, situado esta ciudad en barrio Belgrano, designado con el Nº 22 B en plano Nº 12117 año 1956, ubicado en calle Neuquén entre las de Cullen y Fraga, a los 10,32 mts. de la última al Este y mide: 8,66 mts. frente al Sud por 14,30 mts. fondo, lindando; al Sud, calle Neuquén; al Este, lote Nº 22 C; Oeste, lote 22 A y Norte con E. Romagnoli. Dominio tomo 240 A fº 748 Nº 55146. Informa Registro Propiedades consta inscripto dominio en forma, y no reconoce más gravamen que el que se ejecuta en autos. Copia de títulos agregados a los autos a disposición de interesados, no admitiéndose reclamos posteriores a la subasta. Comprador entregará martillero 10 por ciento seña, más comisión ley. Lo que se hace saber a los efectos legales. Secretaría Rosario, marzo 18 de 1974. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
6906. 22|3 al 26|3 de 1974.

Remate por Eduardo Daniel Basualdo

Señor juez del trabajo 5ª nominación, en juicio "Lagun Blanca Beatriz contra otros sobre cobro de pesos" dispuso que rematador Eduardo Daniel Basualdo, venda pública subasta, sin base, mayor postor, pago efectivo en el acto, retiro inmediato, en pasaje Humahuaca 1345 (Mendoza al 5100) el día 27 de marzo a las 18 horas, mesa escritorio metálica, tapa vidrio, siete cajones; armario metálico dos puertas corredizas y dos estantes; sillón giratorio, cuatro sillas, haciendo juego, tapizados en plástico negro metálico; ventilador de pie 16" "Su per Cumbre"; garrafa 10 kilos y radiante "Fritea", máquina de escribir "Royal" 90 espacios y escritorio madera 14 cajones, dos frentes, todo en estado de uso y funcionamiento que se encuentran. Comisión diez por ciento cargo comprador. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, marzo de 1974. Aurora M. Santi, secretaria.
6894 - 22|3 al 25|3|74

Servicios de Auxilios en Rosario	
JEFATURA DE POLICIA, delitos, siniestros, accidentes .... T. E.	29071 40061
COMANDO RADIOELECTRICO .. T. E.	66666
POLICIA FEDERAL .... T. E.	49978 85510
CUERPO DE BOMBEROS, incen. T. E.	45800
ASISTENCIA PUBLICA Atención Médica .... T. E.	63073
SERVICIO SACERDOTAL DE URGENCIA (de 22 a 6. Balcarce 1977) T. E.	45600

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación de la ciudad de Rosario en autos: Otero Jorge Mateo c|. herederos de Victorio Manuel Gori y otros, demanda de simulación, se ha dispuesto: "Rosario, 5 de diciembre de 1973. Agréguense los edictos acompañados con certificación actuarial, no habiendo comparecido a estar a derecho Tomás Julián Sahagun declárasele rebelde y siga el juicio sin su representación notifíquese este decreto por edictos a publicarse en los diarios ya designados. Fdo. Dra. Mercedes Ghio. Dra. M. E. Barraco Mármol Rosario, 12 de marzo de 1974. Marta Elena Barraco Mármol, secretaria.
6900. 22|3 al 26|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 13ª nominación de Rosario, en los autos caratulados: "Banco de Intercambio Regional S. A. c|. Martín Arocena y Plácido Pablo Colombo s|. demanda ejecutiva" hace saber a Martín Arocena que con fecha 24 de diciembre de 1973 se llaman autos para sentencia. Secretaría, 28 de febrero de 1974. Beatriz Etchegaray, secretaria.
6881. 20|3 al 22|3 de 1974.

Remate por Mabel Rivas

El señor juez de 1ª instancia civ. y Com. de la 9ª nominación en autos: "Lacerna Antonio c|. otros. Cobro ejecutivo" ha dispuesto que la martillera Mabel Rivas remate el día 4 de abril cte. a las 9 horas en San Martín 563 de Granadero Baigorria, dos cajones mortuorios de los denominados "París", por unidad, sin base, al contado y al mejor postor. El que resultare comprador abonará en el acto del remate el importe íntegro de su compra más la comisión del 10 %, todo en dinero. No se aceptarán reclamaciones de ninguna especie luego de realizada la subasta por lo que se ha vendido a la vista. Rosario, 8 de marzo de 1974. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.
6895. 22|3 al 26|3 de 1974.

La señora jueza de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 10ª nominación de Rosario, secretaría del infrascripto, llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Bartolo o Bartolomé Sabena, por diez días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos ante este tribunal. Rosario, 14 de marzo de 1974. Domingo Roberto Alvarez, secretario.
6870. 19|3 al 1|4 de 1974.

El señor juez de primera Instancia de la 5a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Benita Antonia o Antonia Sosa o Benita Antonia o Benita Sosa y de don Juan Santos Carrizo por el término de diez días para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de octubre de 1973. — Félix Casiello, secretario (en suplencia).
6794 - 12 al 26|3|74

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Gerónimo Angel Macchi, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, secretaría marzo 13 de 1974. Gladys Smythies, secretaria.
6875. 20|3 al 2|4 de 1974.

Por disposición del Sr. juez civil y comercial de la 14ª nominación de Rosario se llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Antonia Cuitró de Cimino por diez días para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, marzo 14 de 1974. Félix Antonio Casiello, secretario.
6873. 20|3 al 2|4 de 1973.

A los efectos que por y para derecho hubiere lugar y correspondiere, se hace saber que el señor Jorge Garralda, integrante de la sociedad colectiva, "Garralda y Scolari" con domicilio social en calle San Martín Nº 2365 de esta ciudad de Rosario, ha transferido a los restantes socios Sra.: Magda Beatriz Garralda de Scolari y al Sr. Carlet to Scolari, las partes que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad colectiva, haciéndose los mencionados restantes socios, cargo del activo y pasivo de la referida Sociedad. Reclamos en el término de ley, al estudio "Llauró" Paraguay 727, 6º piso, oficina 10.
6860. 19|3 al 25|3 de 1974.

El secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "C.I.A.B.A.S.A." Cía. de Industrias Argentinas de Buenos Aires Soc Anón. contra Salim Massouch sobre cobro de pesos", que se tramitan por ante el juzgado de 1 instancia en lo civil y comercial de la 10ª nominación, secretaría del autorizante, se ha dictado el decreto del tenor siguiente: "Rosario, 7 de marzo de 1974. A los mismos fines y apercibimientos que la anterior señálase la audiencia del día 888 de abril próximo a las 11 horas. Como se pide, notifíquese mediante edictos los que se publicarán en los diarios ya designados por el término de ley. Idia B. Barragán de Baigorri. Domingo Roberto Alvarez En consecuencia, se notifica al demandado don Salim Massouch el decreto transcripto y que ha sido señalado la audiencia del 8 de abril próximo a las 11 horas a los fines del reconocimiento de la documntación y absolución de posición, bajo apercibimiento de tener la documentación por reconocida y de tenérselo por confeso de las posiciones presentadas; todo lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar, quedando debidamente notificado. Rosario, 11 de marzo de 1973. Domingo Roberto Alvarez, secretario.
6896. 22|3 al 25|3 de 1974.

En los autos caratulados: "Temporelli y Cía. SRL. c|. Juan Arrillaga o propietario o responsable del inmueble de Rivarola el Ferrarotti y Méndez, Secc. 17ª Mzna. 336 lote 13 s|. juicio ejecutivo (ejec. de pavimentos), que se tramitan por ante el juzgado de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 15ª nominación de Rosario, a cargo del Dr. Marcelo Mac, secretaría a cargo del autorizante, se ha dictado la siguiente providencia: "Nº 1926. Rosario, 19 de diciembre de 1973. Y vistos. Y considerando. Fallo: ordenando seguir adelante la ejecución, hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas (Art. 251 del Código de Procedimientos Civiles). Regulo los honorarios de los Dres. Ernesto Mario Rois y Walter B. Gentile, en conjunto en la suma de seiscientos veinte pesos. Insértese, hágase saber, repóngase. Fdo.: (Mac-Visintini). Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
6832.- 15|3 al 29|3 de 1974

Se Prepara un Ciclo de Funciones Teatrales

Durante dos meses se desarrollará en nuestra ciudad, a través de funciones que han de llevarse a cabo los sábados y los domingos, un ciclo de representaciones que está siendo organizado por la Fe ter, es decir, la Federación de Teatros de Rosario y Zona Sur de la Provincia de Santa Fe.

Esta entidad, que fue creada el año pasado con el fin de reunir a quienes se dedican en nuestro medio y la zona indicada a la actividad teatral, en cualquiera de sus aspectos, funciona con la dirección de una comisión coordinadora y está dividida en diversas áreas de trabajo. A partir de la iniciación de su labor, preparó diferentes mesas de trabajo, estableció un plan de conferencias sobre cuestiones teatrales y, con la colaboración de la Dirección Municipal de Cultura, organizó una serie de espectáculos en salas y barrios con motivo de la Semana de Rosario. Además, efectuó el Primer Curso Abierto de Teatro (de tres meses de duración), también junto al citado organismo comunal y se cuidó del intercambio artístico con otras agrupaciones.

El ciclo anunciado, que lleva el nombre de 1ª Muestra de Teatro de Feter, se cumplirá, desde el 6 de abril, a lo largo de ese mismo mes y del de mayo. Hasta el momento, intervendrán los siguientes conjuntos federados: Chicapún, que ofrecerá "Los cuentos de don Zoilo", obra de títeres para niños; J. A. T. (Juventud Acción Teatral), el cual animará "La pucha", de Oscar Viale; Arteón, Grupo Che y los estudiantes del Curso Abierto de Teatro, elencos que brindarán su creación "Compañero País"; Grupo Espiral, con "El tucán escocés", de Mirko Buchin, espectáculo infantil; T. I. C. (Teatro Interno Ceramista), que anuncia "Dos monólogos y una historia", que incluirá "La nave" y "Estimado prócer", de Humberto Constantini, e "Historia de un flemón: una mujer y dos hombres"; Grupo Acto, el cual brindará "Bizcochopos", de Miguel Guarcia, teatro para niños; Grupo de Teatro Godoy, que presentará "La metralleta", de Ambroggi; Teatro de Títeres Félix y Adela, con "La aventura de Trapito y Pipón"; Teatro 70, que promete "La cama del presidente", de Abel Santa Cruz; Grupo Espiral, que interpretará "Nada que ver", la obra de Griselda Gámbaro, y Teatro La Ribera, con su creación titulada "Hermano, te ando buscando".

Cabe agregar que las obras para niños serán ofrecidas los sábados y los domingos, a las 17, y los espectáculos para adultos se darán los mismos días, pero a partir de las 21 y 30.

Todas las representaciones se cumplirán en el escenario de la sala Evita situada en la intersección de las calles Sarmiento y Mendoza.

Murió Sergio Lorenzi

CAPITAL FEDERAL, 25. — El conocido músico italiano Sergio Lorenzi, ha fallecido a la edad de sesenta años en Venecia, según informaciones procedentes de aquella ciudad italiana. Lorenzi, que gozaba de gran prestigio en nuestro país, no sólo como concertista de piano, sino como pedagogo, a través de los diversos cursos de perfeccionamiento que desarrolló en esta capital patrocinados por el Instituto Italiano de Cultura y el Mozarteum Argentino, formó parte del célebre Quinteto Chigiano, del cual fue fundador. En su patria ejerció la cátedra de piano en Conservatorio de Música Rossini, de Pésaro, y en el Conservatorio Benedetto Marcello, de Venecia.

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 26 DE MARZO

San Braulio, obispo y confesor

1827 — La provincia de San Luis rechaza la constitución unitaria del 24 de diciembre de 1826.

En el mismo año muere Luis Van Beethoven, compositor alemán.

1871 — Muere el Dr. Roque José Pérez.

1874 — Es fundada oficialmente la Academia Nacional de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

Estrenan Varios Filmes

Con una película norteamericana titulada "Susan y Jeremy, un amor inolvidable", renueva hoy su cartelera el Gran Rex.

Esta película, premiada como "ópera prima" en el Festival de Cannes, constituye el debut como director de Arthur Barron, catedrático de cinematografía en la Universidad de Columbia.

Barron, autor además del argumento, narra la emoción y los conflictos que el primer amor provoca en dos adolescentes, papeles que interpretan los artistas juveniles R. Benson y Glynnis O'Connor.

La cinta nacional "Crimen en hotel alojamiento" es el estreno que brinda el Monumental. Se trata de una farsa cómica con complicaciones policíacas escrita por D. Santillán y realizada por L. Fleider. El reparto, muy numeroso, está encabezado por Norma y Mimí Pons, Fernando de Rosa, Ricardo Morán, Osvaldo Canónico, Martha Ecco, Augusto Codecá, Nelly Beltrán, Cristina Lemercier y Oscar Orlegui.

Da a conocer el cine El Cairo la producción italiana "La otra cara del padrino", filme cómico en el que se cuentan las andanzas de un actor de escaso relieve contratado para imitar la voz de un temido "capo de maffia". Alighiero Noschese, Minnie Monoprio, Fausto Tozzi y el francés R. Bussieres desempeñan los papeles principales.

Como las novedades anteriores, ésta fue fotografiada en colores.

Reponen una Conocida Cinta

Una recordada producción francesa, "Orfeo" que fue escrita y realizada hace casi un cuarto de siglo —en 1950— por el gran literato Jean Cocteau, llega en reposición a la cartelera de la Sala de Bolsillo, que la ha elegido para continuar desarrollando el ciclo dedicado al cine francés.

Esta obra fílmica del famoso poeta y autor teatral quien también aparece en el filme, cuenta con la participación de un numeroso reparto, en el cual se destacan los nombres de la renombrada actriz española María Casares y del actor Jean Marais.

Reunión del Clero Arquidiocesano

Mañana en la Casa de Fátima, Juan José Paso 8385 (Fisherton), se llevará a cabo la reunión plenaria del clero arquidiocesano. La misma dará comienzo a las 9.30, con el rezo de Tercia, y a continuación se escuchará al Pbro. H. Martínez, que hablará sobre "Año Santo y Evangelización". Seguidamente hará uso de la palabra el Pbro. Rinaldo F. Brídice que se referirá el tema: "Año Santo y parroquias en estado de misión".

A las 11, tendrá lugar la sesión de decanatos y, a las 12, se efectuará el plenario que comenzará con una alocución a cargo del arzobispo de Rosario, monseñor doctor Guillermo Bolatti. Para finalizar con la reunión se servirá un almuerzo.

NOTAS SOCIALES

TE-CANASTA—

La Comisión Auxiliar de Damas del Club A. Provincial ha organizado, para el 5 de abril próximo, a las 16, en las instalaciones de la entidad, 27 de Febrero 2672, un té-canasta. Las tarjetas pueden reservarse por medio de los teléfonos 65404 y 815228.

CASAMIENTOS—

Petas-Alvarez—

En la iglesia Nuestra Señora de Luján, se consagró la unión matrimonial de la señorita Marta Luvía Petas Garballo con el señor Antonio D. Alvarez Martines. Apadrinaron esa ceremonia la señora Damiana Martina Carballo de Petas y el señor Luis Lucio Petas.

Gambino Saia-Castelli—

El sábado venidero, a las 22, en la iglesia María Auxiliadora, se bendecirá la boda de la señorita Lidia Dora Gambino Saia con el doctor Norberto Arístides Castelli.

Lafranchi-Garmendia—

La boda de la señorita Liliana Cecilia Lafranchi con el señor Pedro Nicolás Garmendia fue bendecida en la iglesia de la Inmaculada Concepción. Actuaron como padrinos las señoras María Aurora de Garmendia y Armida Beatriz Martín de Lafranchi, y los señores Lelio Lafranchi y Pedro Isidoro Garmendia.

Ortiz - Araya—

La señorita Graciela Raquel Ortiz y el señor Mario Celestino Araya contrajeron enlace en la basílica menor Nuestra Señora del Rosario (Catedral Metropolitana). Dicha ceremonia fue apadrinada por los señores Rodolfo C. Ortiz y su esposa, doña Beatriz Julieta Müller, y Celestino R. Araya y su esposa, doña Angela T. Martínez.

Boretti-Araujo—

Los esponsales de la señorita Laura Inés Boretti con el señor Arturo Ignacio Araujo fueron bendecidos en la iglesia Cristo Rey, de Fisherton.

Lima-Moreira—

La unión matrimonial de la señorita Marta Beatriz Lima con el señor Marcelo Francisco Moreira se bendijo en la Iglesia Evangélica Bautista. Dicha ceremonia contó con el padrinazgo de la señora Ivette C. Jacquat de Moreira y del señor Silvio Oscar Lima.

Ferreyra-Caro—

En la básilica menor Nuestra Señora del Rosario (Catedral Metropolitana), se bendijeron los esponsales de la señorita Beatriz Angela Ferreyra con el señor Juan Manuel Caso. Intervinieron en calidad de padrinos de esa ceremonia la señora Carmen Cuminale de Caro y el señor Carlos Ferreyra.

Reynoso-Tori—

El matrimonio de la señorita Angela Reynoso con el señor Carlos Tori fue bendecido en la iglesia María Auxiliadora. Intervinieron en calidad de padrinos de esa ceremonia la señora Victoria Fernández de Reynoso y el señor Juan Carlos Lena.

Benedetto-Del Fante—

Contrajeron enlace en la iglesia San Juan Evangelista la señorita Beatriz Benedetto y el señor Sergio Del Fante. Apadrinaron esa ceremonia la señora Francisca González de Del Fante y el señor Miguel Benedetto.

Miranda-Báez—

Fue consagrada en la iglesia Nuestra Señora de Lourdes la unión matrimonial de la señorita Estela Lidia Miranda con el señor Higinio Alberto Báez. Actuaron como padrinos de la ceremonia la señora Angélica Báez Frade de Lagatti y el señor Pedro Miranda.

Lingenfelder - Lorente—

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Alberdi), se bendecirá el jueves próximo, a las 21.30, la unión matrimonial de la señorita Cristina Lingenfelder con el señor Guillermo H. Lorente. Apadrinarán esa ceremonia la señora Nélida Cristina Longo de Lorente, el señor Guillermo D. Lingenfelder y su esposa, doña Blanca Cristina Alonso, y el señor Carlos A. Lorente. Intervendrán en calidad de testigos de la boda civil, por ambos contrayentes, la señora Susana A. de Donnelly, la señorita Beatriz M. Alonso y los señores Daniel Fenés y Oscar Mori.

IN MEMORIAM—

El jueves venidero, a las 19.30, en la capilla del Colegio Cristo Rey (Maipú 1345), se rezará una misa por el eterno descanso de las almas del señor Juan Ottone, de su esposa, doña Carmen Palomo de Ottone, y del señor Joaquín Ottone.

FALLECIMIENTO

Dr. FRANCISCO C. SAGGESE



Con el fallecimiento del doctor Francisco C. Saggese, acaecido anoche en nuestra ciudad, desaparece una figura de hondo arraigo en los círculos representativos locales.

El extinto —al que le cupo una destacada actuación en el foro de Rosario— cursó su bachillerato en el Colegio Nacional Nº 2 y luego se trasladó a la ciudad de La Plata donde se graduó de abogado en la Universidad Nacional.

De regreso en nuestra ciudad, instala su estudio y dedica al ejercicio de la profesión —para él una vocación— sus mejores y más caros afanes. Profundamente consustanciado de los problemas de la política militó en la Unión Cívica Radical Antipersonalista y fue sucesivamente convencional, concejal y diputado provincial por dicha agrupación. Las manifestaciones deportivas no eran ajenas a su personalidad y desde muy joven se enroló entre los simpatizantes de Newell's Old Boys. Al producirse su deceso era socio vitalicio del Jockey Club de Rosario.

En el acto de su sepelio, que se llevará a cabo esta tarde, a las 18, en el cementerio Del Salvador, se pondrá de manifiesto el hondo pesar que su deceso ha suscitado entre sus amigos y familiares.

Encuentro Semanal del Rotary Club

Pasado mañana, a las 12.30, en los salones del Jockey Club, se efectuará la reunión semanal habitual del Rotary Club de Rosario. En su transcurso el doctor Luis I. Velles Aguirre informará a los asistentes sobre lo acontecido en la cuarta conferencia distrital, celebrada en la ciudad de Venado Tuerto, durante los días 22, 23 y 24 de este mes.

Aunque Ud. No Lo Crea de Ripley



PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

PALACE — Desde las 16.15. Platea general 4 pesos. (Proh. men. 18 años). A las 16.15, 19.30 y 22.50: "No cometas actos impuros", col. con Bárbara Bouchet; 17.50 y 21.10: "A poner el cuerpo muchachos", tecn. con Ugo Tognazzi.

GRAN REX — Cont. desde las 15.30 hs. Platea c/i. $ 9. A las 17.10 y 20.55: "Con las manos en la bolsa", col. con James Coburn. Suc. Argentinos. 15.30, 19.10 y 22.50: "Susan y Jeremy un amor inolvidable", col. con Robby Benson y Glynnis O'Connor. (Proh. men. 14 años).

RADAR — Cont. desde las 16 Platea $ 5. (Proh. men. de 14 años). A las 16.15, 18.30 20.45 y 23: "Un toque de distin[illegible]ción", col. con Glenda Jackson; 16, 17.55, 20.10 y 22.25: "Variedades".

SAN MARTIN — Desde las 13 Platea $ 5. (Proh. men. 18 años). A las 14.30 y 19.25 "El sexo débil en apuros" tecn. con Kejth Barrow; 16 y 20.40: "El evadido", tecn. con Alain Delon; 13, 17.45 y 22 y 20: "La gran comilona" col. con Marcelo Mastroianni

BROADWAY — Desde las 16 Platea general 4 pesos. A las 16, 19.25 y 22.55: "La noche más larga del Diablo" tecn. con Erika Blane; a las 17.35 y 21: "Secuestro de persona" tecn. con Franco Nero.

IMPERIAL — Cont. a las 16 Platea $ 8 est. y men. (Sin restric.). A las 16, 19.30 y 23: "El emisario de Mackintosh", tecn. con Paul Newman; 17.40 y 21.10: "¿Qué pasa, doctor?", col. con Barbra Streisand.

CAPITOL — Desde las 14. Platea general [illegible] pesos. (Proh. men. 18 años). A las 14, 17.30 y 20.50: "El karatista chino", col. con David Chiang 15.40, 19.10 y 22.35: "La leyenda de la casa infernal" col. con Roddy Mc Dowall.

MONUMENTAL — Cont. desde las 14.30 hs. A las 14.30, 17.45 y 21: "Autocine mon amour", en tecn. con Luis Brandoni. Suc. Argentinos. 16 y 10, 19.25 y 22.40: "Crimen en hotel alojamiento", en tecn. con Norma y Mimí Pons. (Proh. men. de 18 años). Platea $ 8 c/i.

HERALDO — Cont. desde las 13, platea $ 2.50. (Esp. para todo público). Ult. vta. a las 23 hs. Novedad en col. "Flores azules, flores rosa", con la Pantera Rosa, Malandrín y el canario Tuity, El Pájaro carpintero, Gonzalito, el conejo loco Bugs Bunny; "Un ratón servicial", con Tom y Jerry; "Viva la audacia", con Buster Keaton; not. argentino, francés y español.

EL CAIRO — Cont. desde las 15.50 hs. A las 17.25 y 20.55: "La aventura es la aventura", en tech. con Lino Ventura. Suc. Argentinos. 15 y 50, 19.20 y 22.50: "La otra cara del padrino", en tech. con Alighiero Nochese. Platea $ 8 c/i. (Proh. men. de 14 años).

SOL DE MAYO — Cont. 13 hs. Ult. vta. a las 19.35. Platea $ 6. (Proh. men. de 18 años). "Dos vaqueros atorrantes", col. con William Holden; "La celada", tecn. con Oliver Reed; "Sin motivo aparante", col. con Jean Louis Trintignant.

GRAN URQUIZA — A las 16 Platea $ 4. 17.30 y 20.50: "Réquiem para un homicida", tecn. con Jean Paul Belmondo; 16, 19.20 y 22.40: "Tratamiento diabólico", col. con Alain Delon. (Proh. men. de 18 años).

EL NILO — Desde las 15.30. Platea $ 6. (Proh. men. de 14 años). "Una noche interminable", tecn. con Britt Ekland; 15.30 y 20.40: "Cheyenne Social Club", col. con James Stewart; 17 y 22.15: "Me llaman Trinity".

El PATO DONALD — Por WALT DISNEY

BIEN, YA ES HORA DE ACOSTARSE, SOBRINOS. BUENAS NOCHES...
AÚN...
—NO...
—TÍO.
NO NOS ENSEÑASTE BIEN LA TAREA ESCOLAR Y TAMPOCO...
...NOS HICISTE UN CUENTO
ESO MISMO... TODO ESO ES CIERTO.
EJEM... VEAMOS EL ÚLTIMO PROGRAMA
VAMOS TODOS ALLÁ.

TELEVISION

PROGRAMA PARA HOY
Canales 3, 5 y 7

17.30 (3) Aventuras en el paraíso. "Error trágico."
(5) Piedra libre.
18.25 (5) Variedades.
18.30 (3) Cocinando con la Sra. de Siemienzuck.
18.45 (3) Decasitodo.
18.50 (5) Enséñame a quererte.
19.— (3) Amar al ladrón.
19.20 (5) Teleonce informa.
19.30 (3) Telenoche, por coaxil.
19.30 (7) Realidad 7.
20.25 (5) Me llaman gorrión.
20.30 (3) El chupete.
(7) De tango somos
21.— (3) Fútbol.
22.— (3) Departamento "S", "El muerto que murió dos veces".
(5) Romántico.
23.— (3) Fútbol. Independiente vs. Racing.
23.30 (5) Hong Kong.

Nuestra Carta Rusita se Impuso Bien a Saracurá

Se presentaba muy complicado el especial "Coronel Rodolfo S. Domínguez" competición que hizo de base a la jornada hípica cumplida ayer en el "Independencia". Yeguas de condiciones se cotejaban en 1.300 metros. La escala de peso aplicada la forma de rendir recientemente o bien el estado de preparación de varias de las participantes anticipaba lucha interesante. Se impuso nuestra candidata Rusita. Confiamos en ella estimando su reciente triunfo. No fue lo holgado que era de esperar, pero notamos que la pensionista de Angel Oliva se hallaba aun falta de estado y sintió los efectos de la reprise. Le había ganado a una modesta y en lucha. Las rivales de ayer eran más severas. Pero estimamos que ahora la hija de Bolshoy había logrado su mejor estado y además se halla la muy bien colocada en la escala de peso. Y tuvimos la satisfacción de verla vencer con dividendo suculento pagando así el relieve que en esta temporada será animadora de muchas competencias bravas.

TURTLEDOVE

Muy jugada Turtledove. Ha mostrado calidad la de Simón M. Giménez, pero aun daba muchas ventajas en el peso. A la ganadora le daba nada menos que cuatro kilos. Cuando se ordenó la partida salieron muy bien de las "gateras" varias. Los primeros tramos fueron de lucha por quedar como punteras entre Turtledove, Frangia y Saracurá. Al formalizarse la carrera la pesada quedó sola en el puesto de comando, pero sin poder desprenderse mucho de Frangia. En los 1.000 ésta cede y pasa a seguirle los pasos a Turtledove, la regular Saracurá. A todo esto a cuatro cuerpos acciona Rusita.

LUCHA

Enfilado el codo de Ovidio Lagos, Bortulé hace correr y se pega al costado de la puntera. La lucha se hace tensa y cuando se está por arribar a la recta final esta también cerca Kaileña. En una misma línea entran a la parte final Turtledove y Saracurá. Esta en los 400 se echa un poco hacia los palos, molestando a la pesada y también a Kaileña. En los 300 saca ventajas Saracurá que parece serán decisivas. Pero pronto se ve aparecer algo abierta a Rusita. Su ataque es seguro y gradualmente se acerca. En los últimos 100 iguala y pronto domina a la descendiente de Scotch para arribar a la meta con un cuerpo y medio de luz. Tercera, volviendo tras el tropiezo que destacamos más arriba, se ubica Kaileña delante de Galerie, en tanto Turtledove ha quedado lejos.

El tiempo empleado fue de 1'18"2/5, lo mejor de la jornada.

Barattucci Ahora Solo en la Punta

Doblete ayer de Barattucci y Bortulé. Con estos resultados el "maestro" ha quedado dominando en la estadística. Lleva ya ganadas 17 carreras seguido por Eduardo Pérez Soto con 15 centros, uno más que el aprendiz Diego Soto.

Rubén Galloso viajará a Brasil. El día 31 intervendrá en la jornada hípica que se desarrollará en el hipódromo de Porto Alegre, conduciendo el caballo Respingo, presunto favorito de la carrera.

Descarga un Kilo Ricardo Villegas

Ayer al llevar al triunfo a Dandylion pasó a ser aprendiz amarillo Ricardo Villegas. Al ganar su 40ª carrera ahora sólo tendrá la ventaja de descargar solamente un kilo.

Por Tropiezos Rindieron mal

Novedades de ayer en el Independencia. El caballo Alpinito, por las mañas mostradas en las "gateras", fue suspendido por un mes y por igual motivo la yegua Hella quedó a disposición del starter. Luego se presentó al comisariato el jockey Nelson Asito, informando que su piloteado Cañandense corrió asustado (¿será así o es que no hubo interés en ganar?). Nos pareció lo segundo. Torrontiso tuvo tropiezos, dijo Froilán Maldonado. Por su parte Néstor Bortulé informó que Saipán se echaba hacia el lado exterior. También, de acuerdo a lo dicho por sus respectivos jinetes, corrieron con inconvenientes Jet Horse, Riacho, Frangia, Tol el Toi y Siguen. Por faltarle 700 gramos a Thron, se aplicó multa de $ 50 a su cuidador y al jinete que lo condujo.

EJERCICIOS DE HOY

Hubo esta mañana ensayos en la pista liviana. Mozo Real, Mercal y otros se han destacado. El detalle de los ensayos controlados es este:

700 metros—

Danslevent Bayardi y Royal Flush, Soto en 44" atropellando. Kauai, Bayardi y Bonita, Soto en 45". Menguado, Funes en 43" 1/5.

800 metros—

Flambart, F. Rojas en 49" atropellando. Buen trabajo. Tuola, Villegas en 53". Ferro, F. Rojas en 52".

1.000 metros—

Tripuiante, Nicolini en 1' 3". Seapila, Barattucci y Fenónika, L. Soza en 1' 3" 2/5. Gata Parda, Ferreo en 1' 4". For Reina, Funes en 1' 4". Cameloska, Bazán en 1' 4" 4/5. Benevento, Barattucci en 1' 3". Estero Corá, Carello en 1' 4" 2/5. Tommy Bey, Bazán en 1' 5". Ultima Guía, Barattucci en 1' 5".

1.200 metros—

El Pañuelito Carballada en 1' 12". Programero, Bazán en 1' 20" sin exigencias. Neri F. Rojas y Timorcito, L. Soza en 1' 25". Jolie Cadeau E. Pérez en 1' 15" 1/5 buena corrida. Trinki E. Pérez en 1' 16" de atropellada. Bueno. Truncada, P. Maldonado en 1' 18" floreando.

1.300 metros—

Calvinia, Soto en 1' 24" 1/5. Bone Lace, Soto en 1' 24". Bochinchero, Nicolini en 1' 25".

1.400 metros—

Mercal, E. A. Figueroa en 1' 29" 3/5 bueno. Tambaka, E. Pérez en 1' 31" 2/5. Mozo Real, Soto en 1' 28" 4/5 gran corrida.

1.600 metros—

Miriáceo, Soto y Semestre, Bazán en 1' 45" 3/5.

2.000 metros—

Mollé, Totoricaguena en 2' 13". Losteso, Barattucci en 2' 10".

Cómodo Exito de la Veloz Taphet

Taphet había fracasado en la recta. Pero en privado andaba mucho. Por ello decidimos confiarle el voto en el cotejo de séptima hora. Fue favorita y respondió ganando ampliamente sobre la vencedora Coram. Aquí fracasó rotundo de Wilder que lejos estuvo de responder a sus desempeños anteriores.

BOLETOS

Sigue siendo muy bueno el movimiento del beeting en nuestro hipódromo. El sábado se expendieron 17.465.350 boletos. Ayer la venta fue también elevada. Por ganadores, combinadas, llave y apuestas dobles y apuesta triple, el total de boletos jugados fue de 37.763.250.

Nogoyacero: Vence Fácil

Sólo seis participantes tuvo la carrera final. Mebrillar estuvo ausente al igual que Caminito, Trizonte y Cristanita. Se apostó bien en esta competencia. Fue favorito Ferrum, pero también se estuvo con entusiasmo a Saipán, que repisando había rendido lindo el domingo anterior. Pero ninguno de ellos conquistó la victoria, sino que fue para el modesto Nogoyacero que una semana antes había ganado en una corta y ahora muestra condiciones de fondista.

FERRUM

De salida queda dueño de la situación Ferrum. Hace correr fuerte y lo imita De Felippi, piloto de Interludio que se coloca a un cuerpo. La carrera se viene haciendo con tren sostenido. En la recta opuesta hay seguimiento más encarnizado a Ferrum y así los demás quedan lejos. Pero en esa situación se descuenta que los de adelante están quemando energías. El primero que renuncia a la lucha, en los 1.000, es Interludio, y poco después avanza Nogoyacero, para quedar al cuerpo del leader Saipán. Ingresando a la recta hay dominio amplio por parte de Nogoyacero que pasa de largo a Ferrum. Está allí asegurada la victoria del hijo de Alegre, que salió a la cancha con soberbio estado de preparación. En los 400, desde el fondo avanza resueltamente, pero ya sin chance para ganar, Saipán que logra el segundo lugar a dos cuerpos y medio del triunfador, y con varios cuerpos de luz sobre Ferrum. Los 2.200 metros se corrieron en 2'19" clavados.

Fracasó Santorín

MIAMI 25. — Forego caballo de cinco años hijo del padrillo argentino Forli, se impuso en el Widener en la pista del hipódromo de Hialeah. Haciendo el peso recorrió los 2000 metros en 2'0" 2/5 en cancha liviana presente pesada. Intervino en la prueba el crack peruano Santorín, el que fracasó en forma rotunda, al punto que sólo superó a un rival. Forego es ganador de 12 de las 21 carreras que ha disputado.

THRON LOS "APABULLO"

Thron definió en su favor el cotejo de cuarta hora. Lo hizo ganando en un canter y sin ver peligrar la conquista en momento alguno. Estaba hecho su brotero el hijo de Owl que prepara Emilio Cazador. La escolta fue Oro Bajo, mientras que Cantor Ronco y Torrontiso, que tuvieron muchos sostenedores, fracasaron totalmente

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

El señor juez de 1ª instancia de la 10ª nominación de Rosario, lla a los herederos, acreedores legatarios de don José Marcelino Franco por diez, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. marzo 15 de 1974. Domingo Roberto Alvarez, secretario.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Angel Elli, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 21 de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
6913. 25|3 al 5|4 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Patricio Ramos por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de marzo de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
6912. 25|3 al 5|4 de 1974.

Remate por Roberto H. Varela

Por disposición señor juez de 1ª instancia civil y comercial, 8ª nominación, la actuaria infrascripta hace saber: que en autos caratulados "Yuri Alfredo José c|. otro, ejecución hipotecaria" se ha dispuesto que el rematador don Roberto Horacio Varela, venda en pública subasta, al mejor postor, con la base de $a. 110.00, el día lunes 1º de abril próximo, a las 11 horas en las puertas del juzgado de paz de Puerto San Martín de esta provincia, un lote de terreno con lo en él edificado clavado y plantado, situado en el pueblo Puerto General San Martín, barrio Bella Vista, departamento San Lorenzo, designado con el Nº 43 de la manzana Nº 4 en el plano respectivo ubicado en una calle pública sin nombre, a los 41.70 metros de otra calle pública hacia el Oeste, con 8.66 metros de frente al Sud por 48.50 metros de fondo, lindando: Sud, calle pública; Oeste, lote 42; Norte, lote 11 y Este lote 44. Consta el dominio a nombre del ejecutado. No existen anotados embargos ni inhibiciones. Subsiste la hipoteca que se ejecuta en autos por la suma de $a. 1.300.00. Constancias de títulos en autos no admitiéndose reclamos efectuada la subasta. (Art. 494 C.P.C.). Seña 10 por ciento y comisión de ley en efectivo Secretaría. Rosario, 11 de marzo de 1974. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
6911. 25|3 al 29|3 de 1974.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia civil y comercial de la 3ª nominación Dr. Héctor J. Barés, secretaría del Dr. Jorge Peyrano, llámase a los herederos, legatarios y|o acreedores de don Francisco Espetale, a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días. Rosario, 14 de marzo de 1974. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.
6910. 25|3 al 5|4 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Gino Muzzi por diez días, para que comparezcan a este tribuna a hacer valer sus derechos. Rosario, 20 de marzo de 1974. Dra. Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaria.
6917. 25|3 al 5|4 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Miguel Pica, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de marzo de 1974. Dra. Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaria.
6916. 25|3 al 5|4 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Vena de Vittore, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 20 de 1974. Félix Antonio Casiello, secretario.
6909. 25|3 al 5|4 de 1974.

El señor juez a cargo del Registro Público de Comercio hace saber que la autorización conferida para el ejercicio del comercio por don Ricardo Verona, a favor de su hijo llamado Leonardo Luis Verona, se inscribió el 18|3|1974, al tomo 40, Folio 57, Nº 57, de autorizaciones, lo que se publica a los efectos de ley.
6907. 25|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Atilio Juan Orsili por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 20 de marzo de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
6907. 25|3 al 5|4 de 1974.

A los efectos del art. 2º de la ley 11.867, Ricardo Víctor Semino hace saber que el fondo de comercio de su propiedad sito en esta ciudad calle Córdoba 7951, denominado confitería bailable "Guendolina", se rá aportando a la sociedad "Villalba y Cía. S.R.L. (en formación). Reclamos de ley: Carlos Normando Hall, Tucumán 1591, P. B. "A" Rosario.
6908. 25|3 al 29|3 de 1974.

Por disposición del señor juez de la 5ª nominación en expediente 676|74 caratulado: Di Fiore Luis, prescripción adquisitiva, cítase a quienes se consideren con derechos sobre una fracción terreno ubicada en Carmen del Sauce (departamento Rosario) en calle Urquiza entre Libertad y Nueve de Julio a los 39.25 metros de calle Libertad hacia el Norte compuesto 17.20 metros al Este sobre calle Urquiza por 20.80 metros fondo, lindando al Sud con David Paciaroni, al Oeste con sucesores Luisa B. de Rugfiero y Norte con Ernesto Silva, para que dentro de los cinco días posteriores a la última publicación comparezcan a hacer valer us derechos bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y seguirse el juicio con el defensor de oficio a designarse. Rosario, marzo 19 de 1974. Gladys Smythies, secretaria.
6921. 25|3 al 27|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Paula Adela Fernández de Pujol por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de marzo de 1974. Gladys Smythies, secretaria.
6920. 25|3 al 5|4 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Carlos Leone por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 20 de 1974. Gladys Smythies, secretaria.
6919. 25|3 al 5|4 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Alfio Zito por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de marzo de 1974. Domingo Roberto Alvarez, secretario.
6915. 25|3 al 5|4 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Aldo Allasia por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de marzo de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
6922. 25|3 al 5|4 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio para que comparezcan a este tri Aurelio Carpalongo por diez días, bunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de marzo de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
6923. 20|3 al 5|4 de 1974.

Se hace saber la disolución de la sociedad "Ernesto M. Silva y compañía" sociedad de Responsabilidad Limitada, con sede en Alcorta, Pcia. de Sta. Fe, por vencimiento del plazo contractual. Reclamaciones: Esc. Angel M. Siri (h), Sarmiento 392, Alcorta, S. Fe.
6924. 25|3 al 29|3 de 1974.

Por disposición del señor juez civil y comercial de la 13ª nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Aurora Asenjo por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 22 de 1974. Dra. Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaria.
6925. 25|3 al 5|4 de 1974.

Remate por: Hipólito Szeliga

Por disposición del señor juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, doctor Carlos Perel, la secretaría infrascripta autorizante, notifica: Que en los autos: "Giovagnoli, Alberto Amadeo c|. otro" s|. Demanda Ejecutiva Exp. 1117|73. dispúsose que el martillero señor Hipólito Szeliga, procesa a subastar el día 2 de abril de 1974, a las 17 horas y sobre el mismo inmueble de calle Av. Corrientes 1585 ciudad, con la base de $ 8.260 (Ocho mil doscientos sesenta pesos) que es el Avalúo Fiscal para el pago del Impuesto Inmobiliario, por terreno y mejoras, según Paritda número 221732|4 y al mejor postor, el siguiente local para negocio: La Parcela en Propiedad Horizontal destinada a salón de negocio, que forma parte del edificio denominado "Lucerna", situado en esta ciudad, ubicado en Avenida Corrientes 1577|1579|1585|1587, esquina calle Montevideo, con las partes de dominio exclusivo y la proporción indivisa del terreno y de bienes comunes que proporcionalmente le corresponden de conformidad con el Reglamento de Copropiedad y Administración y el plano respectivo, cuya parcela se ubica en la planta baja del edificio, estando designado con los guarismos "Cero-Cero-Cero-Cuatro" (00-04) y se compone: de local de negocio, baño, toilette, escalera y depósito en entrepiso; encierra veintinueve metros sesentiun decímetros cuadrados de superficie de propiedad exclusiva y seis metros doce decímetros cuadrados de superficie de bienes comunes, o sea un total general entre superficie exclusiva y común de treinticinco metros setentitres decímetros cuadrados teniendo fijado un valor proporcional del uno por ciento con relación al conjunto del inmueble. Se incluye en esta venta, la parte pro-indivisa proporcional de las cosas comunes que corresponden. El conjunto del inmueble consiste en un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, en la esquina que forman las calles Montevideo y Corrientes. Según ttulos mide once metros noventa centímetros de frente al Sud por veinticinco metros noventiocho centímetros de fondo y frente al Oeste. Linda: Al Sud, con la calle Montevideo; al Oeste, con la calle Corrientes; al Norte, con J. Bustos y al Este con Pascual Pinar y otros. Según plano del ingeniero civil don Francisco L. Constantino, confeccionado en setiembre del año 145 el inmueble mide once metros noventa centímetros de frente al Sur por veintiseis metros veintiocho centímetros de fondo y frente al Oeste, y veintiseis metros quince centímetros de fondo al Este, lindando: al Norte con Josefina Antonia Machiori, antes Juan Bustos y al Este con Atilio A. Raimondi antes Pascual Pinar y otros. El inmueble deslindado, de acuerdo al plano de mensura confeccionado por el agrimensor don Felipe Roberto Matas en abril de 1966, registrado bajo el número 45668 del mismo año, se encuentra ubicado en esta ciudad, en la esquina que mira al Sud y al Oeste formada por las calles Montevideo y Avenida Corrientes, y mide doce metros tres centímetros de frente al Sud, por veintiseis metros veintitres centímetros de fondo y frente al Oeste; veintiseis metros veintiseis centímetros en su lado Este y doce metros tres centímetros en su lado Norte. Linda: al Sud, con la calle Montevideo; al Oeste, con la Avenida Corrientes; al Norte con Josefina A. Marchiori y al Este con Nelay Najenson. Dominio inscripto a nombre del ejecutado al Tomo 241, Folio 265, Nº 121887, Legajo 1909 en el Registro General de Propiedades Sección Propiedad Horizontal. En caso de haber postores por la base antes mencionada, seguidamente saldrá a la venta con la retasa del 25 o|o —veinticinco por ciento— o sea por la suma de $ 6.195 (Seis mil ciento noventa y cinco pesos) y en caso que tampoco hubiere postores, seguidamente saldrá a la venta sin base, al mejor postor y en las mismas condiciones. Del informe expedido por el Registro General de Propiedades con fecha 21 de febrero 1974 se desprende que el inmueble reconoce los siguientes gravámenes: Embargo: Al tomo 82 E, folio 2221, número 144065, ordenado por el Tribunal Colegiado de Juicio Oral de la 1a. Nominación en los autos caratulados: "Bavastro de Saumell, Gladys Esther c|. otro" s|. Alimentos y Litis. Embargo. Por la suma del cincuenta por ciento del inmueble. Entrado en esta repartición con fecha 14 de agosto de 1973. Otro Embargo: Al tomo 82 E, folio 3138 Nº 164639 ordenado por el señor juez de 1a. Instancia Civil y Comercial de la 4a. Nominación en los autos caratulados: "Giovagnoli, Alberto Amadeo c|. otro" s|. Demanda Ejecutiva, por la suma de Doce mil cincuenta y un pesos con cuarenta y tres centavos; más Tres mil seiscientos quince pesos para costas e intereses, entrado en esta repartición con fecha 29 de octubre de 1973. Inhibición: Al tomo 85 I, folio 2424 Nº 143055, ordenada por el señor juez de 1a. Instancia Civil y Comercial de la 2a. Nominación en los autos caratulados: "Bavastro, Héctor Manuel c|. otro" s|. Demanda Ejecutiva, por la suma de Dos mil setecientos dos pesos con Ochenta y cuatro centavos, más Un mil pesos, más costas e intereses, entrado en esta repartición con fecha 9 de agosto 1973. Hipotecas: No se registran. Fotocopias de títulos agregadas en autos para ser revisadas por los interesados en secretaría, previniéndose que una vez realizada la subasta no se atenderán reclamos por falta o insuficiencia de títulos como de ninguna otra naturaleza. Se subastará con la ocupación que surge del Acta de Constatación judicial de fecha 21 de febrero de 1974, agregada en autos. El comprador abonará en el acto del remate el diez por ciento del valor obtenido, como seña, con más la comisión de ley al martillero del tres por ciento. Todo en dinero efectivo y o|cheque certificado; el saldo de precio, inmediatamente de ser aprobada la subasta y todo sujeto a decisión judicial. Todo lo que se hace saber a sus efectos legales. Rosario, 30 de marzo de 1974. — Gladys N. Alegre, escribana.
6929 25 al 27|3|74

Remate por José Juan Carlos Ronsisvalle

Por disposición del juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 13ª nominación; el secretario que suscribe hace saber que en autos: "Bardero Enzo Eligio c|. Rodolfo Ivaldi s|. cobro de pesos" se ha dispuesto que el martillero José Juan Carlos Ronsisvalle subaste el día 4 de abril próximo a las 10.30 horas en las puertas del juzgado de paz de Jesús María, con la base de $ 640 ley 18.183 avalúo terreno, dos lotes de terrenos (la mitad indivisa) con todo lo edificado, clavado y plantado designados con los números 14 y 15 de la manzana Nº 38 en el plano registrado bajo el Nº 18.250 año 1932, ubicados en el pueblo de Jesús María, formando esquina con 22.26 mts. de frente al Sud, por 32.63 mts2. lindando al Sud con la calle Solís, al Oeste con la calle Sargento Cabral, al Este con el lote 13 y al Norte con parte del lote 16, todos del mismo plano y manzana. Consta el dominio mitad indivisa del ejecutado. Tomo 161, folio 276, Nº 106.905 Dpto. San Lorenzo. Gravámenes: Hipoteca: tomo 337 F folio 464 Nº 117600 a favor de Plaza Inmobiliaria SACIFA, por pesos ley 18.188 $ 12.000; cesión del crédito litigioso a favor de Alpa SACIFI, por la suma de $ 3.003.64 ley 18.188 por oficio Nº 122753. Inhibiciones: 1) tomo 84 I, folio 4747 ordenada por el señor juez de la 10ª nominación en autos Teuya José c|. R. Ivaldi s|. Ejec. por $ 1.000 más $ 500, entrado el 31|10|72; 2) tomo 85 I folio 6, ordenado por el señor juez de 1ª nom. del Trabajo en autos: Dpto. Pcial. del Trab. c|. R. Ivaldi s|. apremio por $ 13214 entrado el 2|1|73; 3) tomo 85 I folio 612, ordenado por el señor juez de la 6ª nom. en autos Ferri Antonio c|. R. Ivaldi s|. apremio $ 2.312.40 más $ 600 entrado el 11|4|73. Embargos: 1) tomo 80 E folio 1296 ordenado por el señor juez de 1ª inst. de la 3a. nom. en autos Coop. de Créd. Gral. San Martín c| Muller Norberto y otros s|. ejec. por $ 1.035.47 más 311 entrado el 16|4|73; 2) tomo 82 E folio 546 ordenado por el señor juez de la 13ª nom. en autos "Barbero Enzo c|. R. Ivaldi c|. C. de pesos por $ 5.329 más $ 1.600, entrado el 9|3|73. Copia títulos agregados en autos. Constatación: dicho inmueble se halla ocupado por la señora Elvira Páez de Chiris quien manifiesta que dicho inmueble lo alquila su hijo José Roberto Chiris teniendo contrato según lo manifiesta la madre que vence en junio del año 1974. dicha constatación se efectúa en presencia del señor juez de paz de Jesús María. Condiciones: en el estado en que se encuentra según constatación de fs. 27|28 pudiendo revisarse sin reclamo posterior subasta. Pago al contado. Seña 10 por ciento en el acto más comisión de ley, saldo a la aprobación subasta. Dra. Raquel B. Etchegaray, secretaria. Rosario, 19 de marzo de 1974. Dra. Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaria.
6918. 25|3 al 27|3 de 1974.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 8ª nominación, Dr. Adrio Giovannoni, secretaría de la Dra. Navarro de Armesto, se hace saber que en los autos Asociación Mutual (ex Caja Mutual) de Ayuda Entre Ferroviarios Jubilados y Activos c|. Lobos Héctor Alejandro y Méndez Avelino Fernando s|. cobro de pesos. Exp. 3010|71. Se ha dispuesto citar y emplazar al señor Héctor Alejandro Lobos para que comparezca a estar a derecho dentro del término de cinco días a contar desde la última publicación de edictos que se publicarán tres veces en el Boletín Oficial y el diario CRONICA, bajo apercibimiento de rebeldía. Lo que hace saber a sus efectos. Secretaría 15 de marzo de 1974. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
6931. 25|3 al 27|3 de 1974.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 8ª nominación, Dr. Adrio Giovannoni, secretaría de la Dra. Navarro de Armesto, se hace saber que en los autos Asociación mutual (ex Caja Mutual) de Ayuda Entre Ferroviarios Jubilados y Activos c|. Monti Carlos Antonio y Guillermo Emilio Hunicken, s|cobro de pesos. Exp. 3082|71. Se ha dispuesto citar y emplazar al señor Guillermo Emilio Hunicken, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de cinco días a contar desde la última publicación de edictos que se publicarán tres veces en el Boletín Oficial y CRONICA, bajo apercibimiento de rebeldía. Lo que hace saber a sus efectos. Secretaría, 15 de marzo de 1974. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
6930. 25|3 al 27|3 de 1974.

BANCO MUNICIPAL DE ROSARIO
Sarmiento 1350
(Remate de Prendas)

Por disposición del Honorable Directorio del Banco Municipal de Rosario, se cita a los poseedores de Prendas serie 24, Nº 22.030 al 36.672; serie D, Nº 25.988 al 27.854; serie C, Nº 81.555 al 82.518; para que comparezcan a dicho establecimiento antes del día 5 de abril de 1974, a rescatarlas o renovarlas bajo apercibimiento de que si así no lo hicieran se procederá sin más trámite a la subasta de las mencionadas prendas que se encuentran vencidas, de acuerdo a lo establecido en el art. 585 del Código de Comercio y 3.224 del Código Civil. La subasta se iniciará el día 22 de abril de 1974, a las 14.45 hs. en la sala de Remates del Banco Municipal de Rosario, calle Sarmiento 1350, primer piso. Bernardino Alberti, subgerente general.
6927. 25|3 al 27|3 de 1974.

El secretario del juzgado de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 10ª nominación de esta ciudad, que suscribe en cumplimiento de lo ordenado por el referido tribunal, cita y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y acreedores del extinto don Miguel Kindrat, para que dentro del término de diez días y bajo apercibimientos que corresponden, se presentan a hacer valer sus derechos dentro del juicio caratulado "Kindrat Miguel, declaratoria de herederos". Secretaría. Rosario, 21 de marzo de 1974. Domingo Roberto Alvarez, secretario.
6934. 25|3 al 5|4 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Carlos Serenelli por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 20 de marzo de 1974. Domingo Roberto Alvarez, secretario.
6933. 25|3 al 5|4 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Emilio Ernesto Manuel por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 14 de marzo de 1974. Domingo Roberto Alvarez, secretario.
6932. 25|3 al 5|4 de 1974.

A los efectos de la ley 11.867, se hace saber que el señor Ricardo Justo Bravo, vende a la señora Ana Beatriz Pereyra un negocio de bar y pizzería ubicado en calle Montevideo 5399. Oposiciones de ley, formularlas en calle Córdoba Nº 1147, 5º piso, of. 3|6 de Rosario (S. Fe).
6928. 25|3 al 29|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Eduardo Orosman Landriel por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de marzo de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.
6926. 25|3 al 5|4 de 1974.

Remate por: Pedro Oscar Ocampo

Orden señor juez 1a. Instancia Civil y Comercial, 14a. Nominación, Secretario suscripto hace saber: Que, en autos: "Casarotto de García María y otro c|. otro s|. Ejecución Hipotecaria", dispúsose que el martillero Pedro Oscar Ocampo, subaste el día 20 de marzo del cte. año, a las 17 horas, en el mismo, con base de $ 18.440 Av. Imp. Inmob., contado, siguiente inmueble: "Un lote terreno con edificado, clavado y plantado, situado en Barrio Antártida Argentina, antes Fisherton esta ciudad, señalado con el Nº 21, manzana Nº 9, en plano agrimensor Julio D. Albanese, inscripto con el Nº 4.762 año 1934, ubicado dicho lote en calle Siete y Av. Córdoba, a los 30.16 mts. de la esquina de esta última hacia el Sur, compuesto de 8.66 mts. frente al Oeste, por 19.381 mts. fondo en su costado Norte y 16.385 mts. también fondo en costado Sur, ambas líneas perpendiculares al frente midiendo su contrafrente al Este 8.22 mts., formando superficie de 159.41 mts2.; linda: Oeste, calle Seis; Norte, con fondos lote Uno y Dos; Este, con parte lote Tres y Sur, con parte lote Veinte, escriturado a Hugo Bertiu, todos misma manzana y plano": Dominio inscripto en forma, reconoce siguiente Inhibición: T. 85 I., folio 688, Nº 116384, Juzgado del Trabajo 1a. Nominación, autos: "Barsanti Inés c|. otro Emb. Prev por $ 31.288.28; y siguientes Embargos: 1) T. 81 E. folio 3965 Nº 167761 juez 1a. Instancia Civil y Comercial; 7a. Nominación autos: "Caja Mutual de Ayuda entre Ferroviarios Jubilados y Activos c|. Otros C. de P." por $ 13.619; 2) T. 83 E. folio 473, Nº 109985, juez 1a. Instancia Civil y Comercial, 8a. Nominación autos: "Loyacono de Oliva Josefa c|. otro Demanda Ordinria" por $ 20.000 con más $ 10.000 para intereses y costas 3) T. 82 E folio 1317 Nº 123811 juez 1a. Instancia Civil y Comercial 1a. Nominación, autos: "Mata José Hugo c|. otro C. de P." por $ 1.809.05; y 4) T. 82 E. folio 1749 número 131755, juez 1a. Instancia Civil y Comercial 9a. Nominación, autos: "Ing. Prece y Cía. S. A. c|. otro C. de P.", por $ 3.754.08. Escritura hipoteca encuéntrase agregada a expediente, con la que se conformará comprador, pudiendo revisar en secretaría, advirtiéndose que realizada la subasta no se atenderán reclamos por falta o insuficiencia títulos. Comprador abonará acto remate 10 o|o a cuenta precio, más comisión ley. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, 11 de marzo de 1974. — Félix Antonio Casiello, secretario.
6885 21 al 25|3|74

Por disposición del señor juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, el secretario que suscribe, hace saber que en los autos caratulados: "Jastreb Elena c|. Carlos Alberto Fasano" Ejecución Hipotecaria, que tramitan ante dicho Tribunal, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Nº 2740, Rosario, diciembre 30 de 1973. Y Vistos: Lo solicitado y atento a lo que dispuesto por el art. 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores, o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad: por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y Diario CRONICA, por el término de cinco días, en cinco veces a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación abonen el crédito que se reclama de Cuarenta mil pesos, más sus interses y costas, estimados provisoriamente en la suma de Doce mil pesos de igual moneda; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebelde y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por Cédula Insértese, hágase saber y repóngase. Fdo. Jorge Elena, Jorge Zaldarriaga. Lo que se hace saber a sus efectos a las partes interesadas. Rosario, 18 de marzo de 1974. — Jorge Abel Zaldarriaga, abogado.
6890. 21|3 al 27|3 de 1974.

En los autos caratulados: "Tamporelli y Cía. S. R. L. c|. Esteban Cufaro o prop. o resp. del inmueble de Ituzaingó entre Matienzo y Felipe Moré Sec. 17a. manzana 99 lote 22|1 s|. Ejecución de Pavimentos", que se tramita por ante el Juzgado de Paz Letrado de la 9a. Sección a cargo de la doctora Noemí Derenzi, sec. a cargo del autorizante, se ha dictado la siguiente providencia: "Nº 1588. Rosario, 21 de diciembre de 1973. Y Vistos: No habiendo sido observada durante el término del manifiesto la planilla de fs. 39 que arroja un total de $ 314.32. Apruébasela. Insértese y hágase saber". Fdo.: (Derenzi - Ragazzo). — Raúl A. Ragazzo, secretario.
6888 21 al 25|3|74

El señor juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 11a. Nominación hace saber que ante la incomparencia de la demandada dentro del término de ley se la ha declarado rebelde debiendo seguir el juicio en la forma que corresponda, y a los fines del sorteo de Defensor de Oficio se ha designado audiencia para el día 26 de marzo de 1974 a las 9 horas, todo ello dentro de los autos caratulados: "Toneguzzo José Federico s|. información posesoria". Expte. Nº 116|74. Rosario, 15 de marzo de 1974. — Griselda M. Mir, abogada.
6887 21 al 25|3|74

El señor juez de 1ª Instanci de la 10a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Gabino Silai, por diez días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de marzo de 1974. — Domingo Roberto Alvarez, secretario.
6786 12 al 25|3|74

RATON MICKEY — por Walt Disney







Fundado el 2 de Mayo de 1914

CRONICA

ROSARIO, Lunes 25 de Marzo de 1974

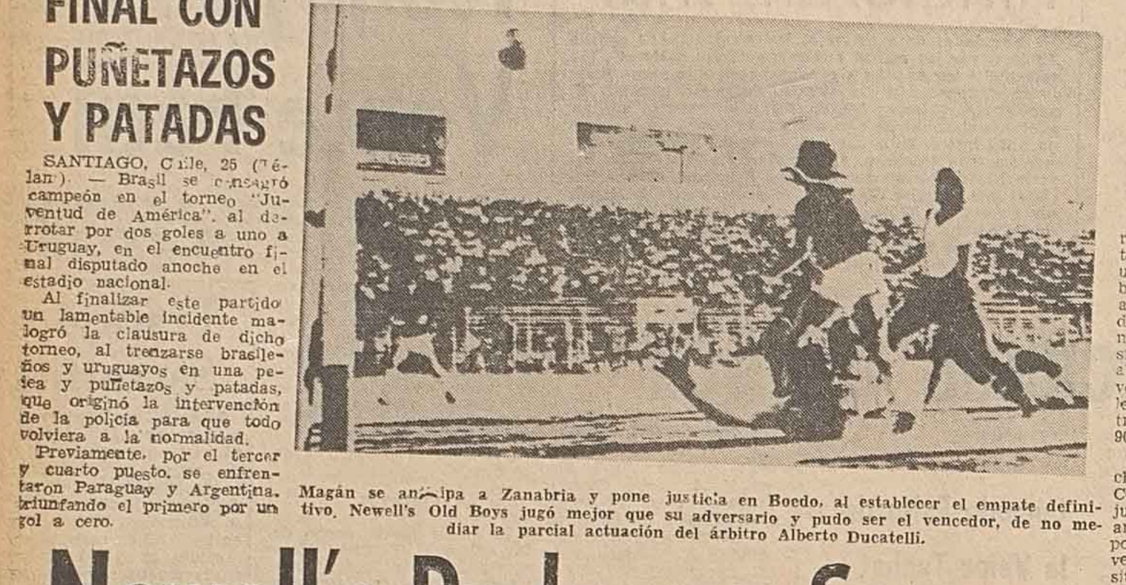
Reg. Nac. de la Prop. In. Nº 1.006.983

FINAL CON PUÑETAZOS Y PATADAS

SANTIAGO, Chile, 25 (Télam). — Brasil se consagró campeón en el torneo "Juventud de América", al derrotar por dos goles a uno a Uruguay, en el encuentro final disputado anoche en el estadio nacional.

Al finalizar este partido un lamentable incidente malogró la clausura de dicho torneo, al trenzarse brasileños y uruguayos en una pelea y puñetazos y patadas, que originó la intervención de la policía para que todo volviera a la normalidad.

Previamente, por el tercer y cuarto puesto, se enfrentaron Paraguay y Argentina, triunfando el primero por un gol a cero.



Magán se anticipa a Zanabria y pone justicia en Boedo, al establecer el empate definitivo. Newell's Old Boys jugó mejor que su adversario y pudo ser el vencedor, de no mediar la parcial actuación del árbitro Alberto Ducatelli.

Newell's Pudo con San Lorenzo, no con el Juez

Newell's Old Boys hizo todo el gasto y mereció, haberse retirado de la cancha de San Lorenzo de Almagro en posesión de la vitcoria. Pero hubo "alguien" que se opuso. Y no fue precisamente su rival sino quien por su condición de juez tenía la ineludible obligación de cumplir su tarea con absoluta prescindencia de todo cuanto pudiera significar favoritismo por ninguno de los bandos, es decir, con imparcialidad. Y esto que resulta sencillo cuando el que ha asumido esa misión cuenta con la idoneidad necesaria para resultar un elemento de garantía para los contrincantes, quedó desvirtuado lamentablemente en esta oportunidad.

Porque el señor Alberto Ducatelli fue el principal culpable que Newell's Old Boys no lograra alcanzar una victoria que de acuerdo a lo ocurrido en el terreno, habría puesto justicia en el marcador.

Accionando mejor, y con una predisposición anímica realmente admirable que le permitió superar las barbaridades cometidas por el referée (?), el once de Juan Carlos Montes montó su dispositivo en la cancha de Boedo con un caudal de capacidad que logró desbordar repetidas veces a un San Lorenzo de Almagro que salvo en muy contadísimas ocasiones, no pudo zafarse del asedio de Newell's Old Boys que hizo todo lo que se necesita en el fútbol para que un equipo pueda quedarse en poder del triunfo.

Pero los rosarinos no pudieron "vencer" la parcialidad del "pito" Ducatelli, y entonces debieron conformarse con un empate que si bien resulta valioso en estas circunstancias, está lejos de reflejar la superioridad rojinegra en el terreno de la lucha. Y no conforme el árbitro (?) Ducatelli con las consecuencias de sus desaciertos, llegó al extremo de expulsar de la cancha a Capurro, dejando a Newell's Old Boys en inferioridad numérica. Pero ni aún así el conjunto del parque Independencia "bajó los brazos". Y siguió luchando hasta lograr un empate honroso, sí, pero que debió haberse materializado en un triunfo indiscutible de acuerdo al desarrollo del partido.

EVER SANDIEGO

El Regional se Puso en Marcha

CAPITAL FEDERAL, 25 (Télam). — En distintos puntos del país se inició ayer el torneo Regional de fútbol que clasificará a 10 equipos para que junto a los 8 de las denominadas plazas fijas, intervengan en el próximo campeonato Nacional.

Los resultados registrados fueron los siguientes:

Región "Bonaerense". — Boca Juniors (Azul), 3; Atlético Palermo (Necochea), 2.

Región "Sud" — Atl. Cipolletti (Río Negro), 2; All Boys (La Pampa), 0. Ciclón (Carmen de Patagones), 4; Centenario (Neuquén), 1. Huracán (C. Rivadavia), 3; Huracán (Trelew), 1. Boxing Club (R. Gallegos), 0. Atlético Regina (Río Negro), 1.

Región "Mesopotámica". — Sp. Black River (Gualeguaychú), 0. G. y Esgrima (C. del Uruguay), 3. Atl. de Paraná (Paraná), 4; Ferrocarril (Concordia), 0. Colón (San Justo), 1. Coronel Aguirre (Rosario), 1.

Región "Centro". — Estudiantes (Río Cuarto), 2; Huracán (San Rafaela, Mendoza), 1.

Región "Norte". — Central Norte (Salta), 3; Vélez Sársfield (Catamarca), 1.

El conjunto de Altos Hornas Zapla (Palpalá, Jujuy), se clasificó para intervenir en la zona norte del campeonato Regional, al vencer por penales a Gimnasia y Esgrima de Jujuy (nueve a ocho), tras empatar en un tanto al cabo de los noventa minutos reglamentarios y dos tiempos suplementarios de quince minutos cada uno.

Cayeron los dos Punteros

C. FEDERAL, 25 (Télam). — Las notas sorpresivas de la novena fecha se refieren indudablemente a las derrotas que experimentaron All Boys y Boca Juniors, punteros en las secciones "A" y "B", respectivamente.

Acaso la caída de All Boys por 5 a 1 contra Atlanta, haya resultado inesperada en mayor medida que la del conjunto boquense 4 a 1 ante Colón, ya que es perfectamente sabido que el equipo santafesino irregular en grado superlativo, es capaz de imponerse a los más empinados cuando le corresponde actuar en su medio.

Rosario Central goleó a Huracán, demostrando que su equipo de "emergencia" estaba mejor dotado para la victoria.

Ambos, como es sabido, se enfrentarán mañana en un partido que puede ser decisivo para las aspiraciones de ambos en la Copa Libertadores de América. El cinco a uno favorable a los rosarinos, releva de todo comentario.

En el clásico interzonal entre los rivales de Avellaneda, Independiente, se impuso por cifras categóricas a Rácing. Lo destacado en este encuentro, la producción de Bochini, que fue el autor de tres goles, todos ellos con el sello característico de su habilidad. El cuarto lo convirtió Galván y el de Rácing, Mifflin.

En el partido nocturno, trasmitido por televisión, River Plate, demostró que su recuperación es cierta, al golear al modesto Bánfield, por 5 a 0. La figura del encuentro fue el centrodelantero Morette, quien se convirtió en el goleador de la jornada al totalizar cuatro, de los cinco goles riverplatenses. La victoria "millonaria" le valió encaramarse al segundo puesto de la sección "A", junto con Rosario Central, Huracán y Atlanta.

Las tablas de posiciones muestran que las distancias se han acortado sensiblemente. En la sección "A" All Boys le lleva 1 punto a Atlanta, Huracán, Rosario Central y River Plate, y en la sección "B', Boca Juniors iguala con 13 puntos el primer puesto con Independiente, aventajando por uno a Colón y por dos a F. C. Oeste y N. O. Boys.

Exitos Locales

..Jornada feliz fue la del último fin de semana para los equipos rosarinos que intervinieron en partidos por campeonatos oficiales de la AFA. El sábado, Central Córdoba triunfó y empató Argentino, mientras que ayer, Rosario Central se impuso y empató Newell's Old Boys. Triunfaron las terceras de los dos elencos rosarinos y por último, Coronel Aguirre igualó por el certamen Regional. En síntesis, una performance que cabe aguardar, se repita con mayor asiduidad.

Tabla de Posiciones

— ZONA "A" —

EQUIPOS	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Pts.
ALL BOYS	9	3	5	1	15	12	11
HURACAN	9	4	2	3	22	20	10
ATLANTA	9	3	4	2	20	18	10
ROSARIO CENTRAL	9	4	2	3	17	17	10
RIVER PLATE	9	4	2	3	21	16	10
G. Y ESGRIMA	9	v	2	4	15	15	8
VELEZ SARSFIELD	9	v	2	4	12	13	8
RACING CLUB	9	3	1	5	15	20	7
BANFIELD	9	1	2	6	9	17	4

PROXIMA FECHA: Gimnasia y Esgrima de La Plata (2) v. Bánfield (1); Rosario Central (2) v. Velez Sársfield (1); Atlanta (2) v. Huracán (6), y Rácing Club (1) v. All Boys (2).

— ZONA "B" —

EQUIPOS	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Pts.
BOCA JUNIORS	9	6	1	2	26	11	13
INDEPENDIENTE	9	5	3	1	26	13	13
COLON DE SANTA FE	9	5	2	2	18	19	12
NEWELL'S ALD BOYS	9	4	3	2	17	15	11
FERRO CARRIL OESTE	9	3	5	1	11	8	11
ARGENTINOS JUNIORS	9	3	1	5	22	2	7
ESTUDIANTES	9	2	2	5	9	16	6
SAN LORENZO	9	2	2	5	11	18	6
CHACARITA JUNIORS	9	1	3	5	13	25	5

PROXIMA FECHA: Colón de Santa Fe (1) v. Estudiantes de La Plata (0); Ferro Carril Oeste (0) v. Newell's Old Boys (0); San Lorenzo de Almagro (1) v. Chacarita Juniors (2), y Argentinos Juniors (1) v. Independiente (6).

INTERZONAL: River Plate (2) Boca Juniors (5).

NOTA: Los números entre parentesis son cómo finalizaron en la primera rueda.

Viaja hoy el Plantel Auriazul

Desde el aeropuerto de Fisherton viaja esta tarde a la Capital Federal el conjunto de Rosario Central, que mañana enfrentará a Huracán en un trascendente y decisivo cotejo por el grupo uno eliminatorio de la Copa Libertadores de América.

En principio no existen problemas de lesionados en el plantel auriazul y solo habrá que aguardar la evolución de los golpes recibidos ayer por Roberto Hugo Carril, que quedó sentido de su pierna izquieda, estimándose que habrá de estar recuperado para el compromiso de mañana, donde con seguridad, Griguol alistará el mismo equipo que el jueves último derrotó a Colo Colo, en Santiago de Chile.

River Ganó el Torneo de Básquet

La representación de River Plate de la Capital Federal se adjudicó el primer torneo nacional de minibásquetbol que se efectuó en nuestra ciudad con la participación de 16 equipos y bajo la organización de la Dirección Municipal de Deportes. Las dos jornadas que se vivieron en distintos estadios de la ciudad resultaron sumamente interesantes por la capacidad de los equipos intervinientes, de los cuales sobresalieron los equipos que llegaron a la final —River Plate y Ferrocarril Oeste— así como también los representativos de la ciudad de Sunchales — Unión y Libertad— quienes perdieron las semifinales con los conjuntos antes mencionados.

Los resultados registrados en este torneo fueron estos: Ferro 60, Horizonte 35; Unión de Santa Fe 60, Velocidad y Resistencia 49; Unión, Sunchales, 39, Olegario Andrade 30; River Plate 59, Newell's Old Boys 24; Centro Asturiano 56, Sport, Cañada de Gómez, 51; Libertad, Sunchales, 55, Provincial 31, Rosario Central 36, Firmat F. C. 33; Ferrocarril Oeste 58, Unión Santa Fe 55; Unión, Sunchales, 52, Olimpia, Cañada de Gómez 41; River Plate 80, Centro Asturiano 27; Libertad, Sunchales, 68; Rosario Central 30; en las semifinales, Ferrocarril Oeste 68, Unión, Sunchales, 38, y River Plate 73, Libertadl Sunchales, 51, mientras que la final fue ganada por River Plate ante Ferrocarril Oeste por 68 a 53.

CAMPEONATO ARGENTINO

Como parte de la preparación que vienen realizando los distintos combinados con miras al campeonato argentino realizaron cotejos amistosos. El de Santa Fe derrotó ampliamente a Gimnasia y Esgrima de la capital de nuestra provincia, 95 a 56; la selección argentina venció al de Buenos Aires, 82 a 56; Provincial de nuestra ciudad le ganó al de Chaco, 72 a 71, sobre la hora con dos lanzamientos libre de Le Biham.

CENTRAL PUSO TODO PARA EL ESPECTACULO

Una clara y rotunda victoria, logró Rosario Central ante Huracán por 5 a 1, tras un match en el que pudo haberse registrado un tanteador aún más abultado a favor del conjunto centralista, que no aprovechó todas las ocasiones que tuvo a su favor, al mismo tiempo que mantuvo un dominio territorial que le permitió desempeñarse con tranquilidad a lo largo de los 90 minutos.

Desde el comienzo de la lucha se apreció que Rosario Central ubicaba mejor a sus jugadores y a través de la anulación de los hombres que podían armar al conjunto adversario, se hizo dueño de la situación. En efecto, el medio campo auriazul no permitió el libre armado de hombres como Brindisi o Martínez, que poco o nada pudieron realizar y a favor de un ataque ambicioso fue traduciendo en goles el mayor dominio que ejerció sobre su rival.

Trás recibir el oportuno y preciso pase de Mario Kempes, Roberto Cabral deja en el camino a Roganti y va hacia la valla para convertir el quinto gol de Rosario Central

Es cierto que el equipo que presentó Huracán no es su expresión máxima. Pero si recorremos la nómina de hombres que integraron ayer el once del "globito" podemos decir que entre ellos hay muchos que alternan habitualmente en la formación superior. Roganti, Buglioni, Lavorato, Leone, Brindisi, Scalise y Larrosa, son jugadores acostumbrados a alternar en el círculo superior.

Que se trató de una formación de emergencia, sí, pero no de hombres que no están acostumbrados a partidos de importancia. Por su parte Rosario Central también incluyó a hombres habituados a jugar en partidos de importancia y entre ambos equipos se estableció una diferencia enorme a favor de quienes integraron la escuadra centralista, que quedó demostrada en el tanteador.

Donde existió también una marcada diferencia fue en la forma en que uno y otro conjunto apeló al juego brusco. Huracán pareció decidido a utilizar la violencia para dejar fuera de juego a algunos elementos que Rosario Central incluirá mañana frente al mismo rival por la Copa Libertadores. De otra forma no se puede interpretar la manera en que fueron contenidos en varios pasajes de la lucha jugadores como Kempes, González, Cabral o Carril, este último evidentemente lesionado al término de la lucha.

Durante los 90 minutos del mismo, el trámite fue netamente favorable al conjunto centralista, que con un ataque constante puso en serios aprietos a la defensa rival, que con excepción de Roma, ofreció grandes vacilaciones que fueron debidamente aprovechadas por los ágiles auriazules. Incluso indecisiones de Roganti, dejaron lagunas que pudieron traducirse en mayores ventajas.

Como aperitivo a lo que vendrá mañana, fue una jornada que mostró muchas facetas favorables a Rosario Central, que con otra formación y ante otro elenco que presentará a Huracán, deberá disputar el partido revancha por la Copa Libertadores de América.

ALBERTO SACCANI

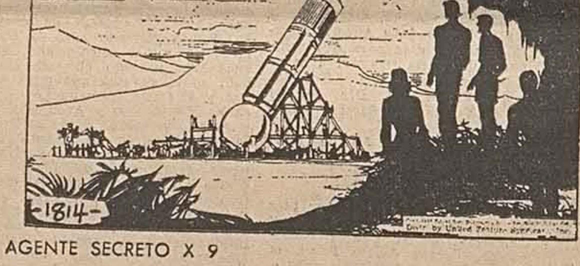
RAMONA — por LINO PALACIO







TARZAN — por E. RICE BORROUGHS







AGENTE SECRETO X 9 — por BOB LEWIS







EL FANTASMA — por LEE FALK y SY BARRY







RIP KIRBY — por PRENTICE y DICKENSON







Derechos Reservados.

PEPITA y LORENZO — CHIK YOUNG







